

Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Estudios Latinoamericanos

Informe final

Estudiante:

Mónica Rojas Víquez

Tutora: Evelyn Cerdas Agüero

Lectores: Mario Araya Pérez y Cristopher Montero Corrales

2022

MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR



M.Sc Andrés Mora Ramírez

Coordinador del posgrado



Dra. Evelyn Cerdas Agüero

Tutora de tesis



Mag. Christopher Montero Corrales

Miembro del Comité Asesor



Lic Mario Alberto Araya Pérez

Miembro del Comité Asesor

Mónica Rojas V.
Bach. Mónica Rojas Víquez

Sustentante

Tema

Las paces en el contexto de encierro costarricense en las obras literarias “La Casa de los Geckos” y “Máximas de Seguridad” del artista Jhafis Quintero.

Capítulo 1: Los primeros pasos

A continuación se presenta el informe del Trabajo Final de Graduación modalidad artículo académico para optar por el grado de Magíster en Derechos Humanos y Educación para la Paz del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica. El presente capítulo titulado “*Los primeros pasos*” tiene el objetivo de mostrar los primeros pasos investigativos, por lo cual se presenta una versión breve del anteproyecto de investigación, es decir, se expone el problema de investigación, la justificación, el estado de la cuestión, los antecedentes y los objetivos.

El segundo capítulo titulado “*¡A leer y escribir!*” es sobre la estrategia de investigación, la cual habla de la metodología utilizada, y la otra parte sobre la estrategia de escritura académica. El tercer capítulo presenta el *artículo académico* titulado “*La cárcel como un espacio para hacer paces desde las obras “La Casa de los Geckos” y “Máximas de Seguridad”*” y finalmente el cuarto capítulo titulado “*Últimas ideas y algunos consejos*” contempla las reflexiones del proceso de investigación y recomendaciones.

La relevancia de la presente investigación radica en el abordaje de las paces en la cárcel a partir de dos libros “*La Casa de los Geckos*” y “*Máximas de Seguridad*” del artista Jhafis Quintero”. Como más adelante se detallará, las obras de Quintero son autobiográficas, es decir, el autor estuvo privado de libertad, lo cual aporta en la exploración del espacio carcelario y las formas en que hacen las paces.

Primero, a modo de introducción a la investigación “Las paces en el contexto de encierro costarricense en las obras literarias “La Casa de los Geckos” y “Máximas de Seguridad” del artista Jhafis Quintero” proceso a realizar una breve presentación del autor Jhafis Quintero, así como de sus dos obras analizadas.

Jhafis Quintero nació en La Chorrera en Panamá en el año 1973. Él es artista plástico y escritor, “Jhafis Quintero inició su carrera como artista mientras descontaba 10 años de prisión en Costa Rica, de la mano de la artista Haru Wells” (Quintero, sin fecha, párr 2). Como artista ha participado de exposiciones individuales entre el 2004 al 2022, y también distintas exposiciones colectivas entre el 2007 al 2021. Además, ha participado de colecciones públicas y de forma reciente participa con el colectivo artístico Jhafis Quintero & Johanna Barilie (Quintero, sin fecha).

Quintero es autor de las obras autobiográficas, *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*. El libro *La Casa de los Geckos* es una obra publicada en el 2017, y en términos generales las secciones del libro plasman algunas etapas de la vida de Quintero vinculadas al crimen y al arte. Al respecto Salguero menciona que en este libro hay historias que “ocurren desde los años de infancia en la casa de los geckos, hasta su más reciente destino en Verona, ciudad en Italia a la que llegó después, incluso de viajar en la dirección contraria (Salguero, 2017, sección Historias volátiles, párr.17)”.

Figura 1

Portada del libro La Casa de los Geckos



Nota. Tomado de Letra Maya.

Por otro lado, el libro *Máximas de Seguridad*, aunque fue publicado en el año 2005, es una recopilación de su experiencia carcelaria en un establecimiento penal costarricense. Este manual estuvo en circulación en los centros penales antes de ser publicado formalmente, incluso salió de las cárceles a los “barrios populares” (Quintero, 2017). Como señala Quintero, el libro *Máximas de Seguridad* “era más subversivo y solidario que artístico. Buscaba la manera de brindarles a los recién llegados una idea de qué hacer o cómo comportarse detrás de aquellos muros, en aquella microsociedad paralela...”(Quintero, 2017, p.146)

Figura 2

Libro Máximas de Seguridad



Nota. Tomada de Galería Sabrina Amrani.

La estructura del libro *Máximas de Seguridad* se divide en cinco secciones. La sección “I Al entrar” consta de máximas referentes al ingreso al centro penal, en esta el énfasis que se hace, la sección “II sobre la cotidianeidad” se enfatiza en la supervivencia, la alimentación y el aseo, la sección “III de visitas, evasiones y conciencias” que se vincula con las visitas familiares y personales y algunos consejos en cuanto a los consejos para “salir del canazo”, la sección “IV Castigos ejemplarizantes” sobre las relaciones con la policía penitenciaria y con otras personas privadas de libertad, y finalmente la sección “En caso de quedar en libertad” que corresponde a algunos cuidados para cuando la persona privada de libertad se entera de que próximamente obtendrá la libertad, o ya lo está.

En cuanto al problema de investigación de “Las paces en el contexto de encierro costarricense en las obras literarias “La Casa de los Geckos” y “Máximas de Seguridad” del artista Jhafis Quintero”, la pregunta de investigación para la investigación fue la siguiente, ¿“*Es la cárcel masculina un lugar en el que los privados de libertad pueden hacer las paces?*”.

Para responder a la pregunta consideré importante tomar en cuenta algunos elementos que forman parte del espacio carcelario y que se vinculan con las necesidades básicas, por ejemplo, Carranza (2012) menciona lo siguiente de la sobrepoblación y sus implicaciones, “la salud es peor, la higiene es peor, la comida es peor, la seguridad personal tanto de las personas presas como de las personas funcionarias es peor, y así sucesivamente” (p.32). En ese sentido, la sobrepoblación carcelaria genera insatisfacción de las necesidades básicas de las personas privadas de libertad, lo que produce que las personas privadas de libertad desde su propia realidad realicen ciertas acciones o utilicen ciertos objetos con el objetivo de hacer las paces.

La investigación se inscribe dentro de la modalidad de artículo académico de Trabajo Final de Graduación de la Maestría en Derechos Humanos y Educación y responde a un enfoque del estudio de las paces. Tal cual lo han desarrollado Colás y Ramírez (2016) el valor de esta investigación es palpable desde un ámbito social y científico.

Primero, desde el valor social, el estudio permite desmitificar la cárcel como un espacio naturalmente violento, ya que se observan las paces que atraviesan el sistema carcelario. Para lograr esto el estudio explora la cárcel de una manera más compleja, analiza más allá de la imagen tradicional sobre la cárcel y de quienes le habitan. Además, cuestiona la mirada de la sociedad hacia las personas privadas de libertad, pues generalmente se les percibe como *locus horridus o topos terribillis* (Matul, D., 2019, párr. 1), es decir, como seres monstruosos y no como personas con capacidad de convivir de forma pacífica.

Por otro lado, sobre la visión científica de esta investigación, esta genera un aporte tanto a la comunidad nacional e internacional ya que los insumos sobre este diálogo carcelario ponen en contexto a quienes toman decisiones o intervienen en el desarrollo de las vidas de

las personas privadas de libertad, sea personal administrativo o policial, personas voluntarias, educadoras, investigadoras, entre otras.

Hay que decir que no ha sido prioridad en el desarrollo de conocimiento el estudio de la cárcel desde la investigación para la paz, incluso a nivel institucional la primera Política Penitenciaria de Costa Rica del Ministerio de Justicia y Paz se dio hasta el 2018 (Ministerio de Justicia y Paz, 2018).

Parte del interés científico radica en que el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica se ha involucrado de forma activa en proyectos con temática de privación de libertad, por ejemplo el proyecto conocido “UNA pedagogía para el reencuentro: derechos humanos, educación transformadora y literatura en centros de atención institucional en Costa Rica”, en la Unidad de Atención Integral Reynaldo Villalobos y el Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro. El mismo plan de estudios de la Maestría tiene cursos que respaldan este estudio, por ejemplo, el curso de Epistemologías Críticas desde América Latina, el curso de Irenología y cierto contenido específico del curso de Educación para la paz y Derechos Humanos.

En cuanto a los antecedentes, no se identificó que se hiciera estudio de las paces en el contexto carcelario, sin embargo, hay algunas experiencias y proyectos literarios que han abordado temas cercanos a las paces. Además, hay informes del Programa del Estado de la Nación y de la Defensoría de los Habitantes que contextualizan la situación de las cárceles de Costa Rica, en estos se habla de las causas de la sobrepoblación y hacinamiento, el incremento de las violencias y las afectaciones en los derechos de las personas privadas de libertad.

Primero, es relevante el taller de arte y cultura llamado Al Margen facilitado por Haru Wells. Este taller es importante, pues es del cual surge el artista Jhafis Quintero, autor de las obras *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*. En cuanto a este espacio artístico, se dice que,

Su aproximación al arte no pretendía romper un ciclo de delincuencia, sino explorar otras manifestaciones menos físicas, aunque igual de políticas que la violencia. La invitación de Haru Wells estaba más orientada a la interacción con

discursos sociales, el conocimiento de herramientas más cercanas al arte y el ejercicio de pensar desde una periferia (Salguero, 2017, párr.4).

Otro antecedente con relación a Quintero es su libro “Los Dueños del Mundo” publicado en el 2009 con el apoyo de TEOR/ética y Ediciones Perro Azul, en este se relatan historias de la cotidianidad carcelaria. El libro habla de la situación de las personas familiares y las personas privadas de libertad en la visita familiar, del engaño como forma de sobrevivencia. También su libro “In Dubia Ttempora” en el 2004 de Estrecho Dudoso, TEOR/ética y el Centro Cultural de España,

documenta— a través de fotografía y textos- una serie de objetos prohibidos creados en las cárceles de Costa Rica y que forman parte de la cultura de presidio. A pesar de ser prohibidos (en su mayoría), todos son artículos de primera necesidad para los presos. Herramientas que le conceden a su poseedor nuevas posibilidades de existencia (Quintero, 2004, p.7).

Por otro lado, las experiencias del taller literario Palabras Libres en el Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera, a partir de este espacio literario se creó el libro “Soles para un largo invierno” en el año 2016 con el apoyo del Ministerio de Justicia y Paz y el Viceministerio de Paz, esta muestra la cotidianidad (la comida y la visita íntima) dentro de un centro penal, expone sentimientos como el amor, el deseo y la tristeza. También publicaron el libro “Después del invierno” en el año 2017 con el apoyo del Programa de Becas para el Financiamiento de las Artes Literarias del Colegio de Costa Rica, el cual expone temáticas como el sufrimiento de estar alejadas de sus familiares y las carencias que enfrentan en el espacio.

Otro antecedente es el proyecto Educación transformadora por medio del arte, que formó parte de los proyectos de extensión del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica. Este se desarrolló en el Centro de Atención Integral Reynaldo Villalobos y el Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro. En el mismo se realiza el Laboratorio de la Creatividad por medio del cual se desarrolla un “proceso de educación transformadora por medio del arte” (Matul, sin fecha, p.4).

De este proyecto surge “Reparar el tiempo” en el año 2017 con el apoyo del Instituto de Estudios Latinoamericanos y el Programa EuroSocial de la Unión Europea, este texto toca

temas sobre desigualdad social y el tránsito en la cárcel. Además, se publica el libro “Luna Compartida” en el año 2017 con poemas de mujeres privadas de libertad con temas relacionados a la vida diaria en la cárcel, el ingreso a la cárcel, las violencias que les atraviesa el espacio, el abandono que sufren por parte de sus familiares y el resto de la sociedad, las cárceles mentales y espirituales que viven los seres humanos, la tristeza y la falta de amor.

Además, el libro “No hay vuelta atrás” en el año 2019 publicado por Entrearenas Ediciones, con el apoyo de la Universidad Nacional de Costa Rica, el Instituto de Estudios Latinoamericanos, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y el Centro de Estudios Generales, el alberga poesía de hombres y mujeres privadas de libertad en el contexto de la Declaratoria por la igualdad, la equidad y la no violencia de género, este desarrolla temas como la desigualdad y la pobreza, el machismo, la (des)esperanza, el (des)amor, las afectaciones por la violencia entre pandillas, la migración, entre otros.

El proyecto “Promoción de las artes literarias en el Centro Penitenciario Sandoval de Limón: liberando ecos” por el taller literario Vertedero Satélite tenía como fin “rescatar y promulgar el patrimonio artístico y cultural de las personas privadas de libertad” (Ministerio de Justicia y Paz, 2016, párr.8) con el apoyo de del Programa de Becas para el Financiamiento las Artes Literarias del Colegio de Costa Rica. Como parte de este, se produjo la antología “Cementerio de los Vivos” en el año 2016 el cual aborda el tema de la espiritualidad, la cotidianidad en la privación de la libertad a través de figuras como la requisa, los vicios y las relaciones de poder. Además, realizaron el documental llamado “Nosotros” expuesto en el año 2018, el cual presenta los testimonios de las personas privadas de libertad que participaron del proyecto.

Además, como se menciona hay algunos informes del Programa del Estado de la Nación y de la Defensoría de los Habitantes del 2012 al 2020 que contextualizan la situación de las cárceles de Costa Rica, sobre todo con respecto a la violencia, la sobrepoblación y hacinamiento carcelario, así como su vínculo con los derechos humanos. El Programa Estado de la Nación desarrolla que las causas del hacinamiento carcelario son, “el incremento de las condenas, la creación de los tribunales de flagrancia y el uso frecuente de la prisión preventiva” (Programa Estado de la Nación, 2017, p.274).

Cuando se habla de hacinamiento carcelario no se puede omitir las demás problemáticas que produce esta situación, por ejemplo se habla de afectaciones en el espacio físico digno y adecuado, el derecho al trabajo, la educación, la salud, la alimentación, la sana convivencia, la atención médica, también el derecho a la comunicación ya que a raíz del frecuente uso por parte de las personas privadas de libertad en diversos centros penales los teléfonos públicos están dañados afectando el derecho a la comunicación. También ha impactado las medidas presupuestarias que pretenden reducir el tamaño del Estado (Defensoría de los Habitantes, 2021).

En uno de los informes más recientes, del año 2019-2020 retoma las afectaciones a las personas privadas de libertad a raíz del poco personal, por ejemplo, se dan atrasos en los plazos “de hasta 6 meses en las valoraciones ordinarias, la autorización de visitas, la realización de procesos de atención individual o grupal y la emisión de carné de personas menores de edad” (Defensoría de los Habitantes, 2020, p.38).

Los Informes Anuales de la Defensoría de los Habitantes también desarrollan el aumento de la violencia en los establecimientos penales. Los espacios hacinados, tienden a generar mayores tensiones o conflictos, por ejemplo, la intervención de la policía penitenciaria aumenta la violencia entre mujeres privadas de libertad por (Defensoría de los Habitantes, 2013). Las tensiones también se pueden dar entre la misma población penal, o con la policía penitenciaria, con posibilidad de extenderse entre el mismo personal de la policía, así como entre la policía penitenciaria y las familias (Defensoría de los Habitantes, 2016).

Sobre estas problemáticas, algunos informes resaltan medidas que debe tomar el Estado, por ejemplo, el Informe Anual de Labores de la Defensoría de los Habitantes 2016- 2017” menciona que el Estado debía adoptar medidas que redujeran el hacinamiento carcelario y que atendieran las necesidades de la población penitenciaria (Defensoría de los Habitantes, 2017). Una de estas medidas reportada en el Informe Anual de Labores de la Defensoría de los Habitantes 2018-2019 fue la construcción de centros penales, sin embargo, esto no redujo en gran medida el hacinamiento, así como la construcción de Unidades Productivas no se completó (Defensoría de los Habitantes, 2019).

Para el estado de la cuestión se revisó las bases de datos de acceso en línea del Sistema de Información Documental de la Universidad Nacional (SIDUNA), la base de datos Sistema

de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica (SIBDI), así como la base de datos de la Universidad Buenos Aires (UBA), también se revisó los portales de revistas académicas Redalyc, Dialnet y Scielo. A continuación, se presentan algunos textos académicos del más antiguo al más reciente.

Vale decir que no hay investigaciones en las que se analicen obras literarias producidas o inspiradas en la experiencia biográfica del autor en contextos carcelarios y que específicamente lo realicen desde la investigación para la paz. En ese sentido, a continuación, se presentan algunos trabajos académicos de personas que han compartido sus experiencias de trabajo en la cárcel o que han analizado textos escritos por personas privadas de libertad.

Para iniciar, el libro “Marcos de Guerra” de Judith Butler, en el cual desarrolla la trascendencia de los poemas de los prisioneros de Guantánamo. En ese sentido, la poesía fue considerada como peligrosa, con mucha potencia, esta es vista como, “actos incendiarios que, en cierto modo e increíblemente, viven a través de la violencia a la que se oponen, aun cuando no sepamos todavía de qué manera van a sobrevivir dichas vidas” (Butler, 2010, p.94).

Parchuc, en el texto “Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas” del año 2014 localizado en el Repositorio Institucional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, así como en otro texto de su autoría titulado “Sólo esta voz tan muda: literatura y legalidad” del año 2018 localizado en Tropelías, Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. También Copello, Gutiérrez y Reyes, en el texto “Acoger la diferencia- construir el “nosotros”. Encuentro experiencial entre privado de libertad y universitarios” del año 2016 localizado en Alteridad, Revista de Educación contextualizado en Uruguay.

En Costa Rica la Política Penitenciaria Científica y Humanística de Costa Rica (2018), específicamente el apartado de Prioridades de Política Pública Eje B sobre Prevención del riesgo y la violencia desarrolla el tema de la Promoción de una cultura de paz. También personas autoras como Misuraca y Carrillo, en el texto “La libertad de escribir en privación de libertad. Cuando la participación artística entra en el proceso de construcción identitaria

habla de las consecuencias de la literatura en las personas privadas de libertad” del año 2019 localizado en Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social.

Finalmente, el texto de Charaf y García titulado “Un lápiz sin punta, ¿no puede escribir? Un abordaje de experiencias de talleres de lectoescritura en contexto de encierro adolescente” de la compilación *Escribir en la cárcel Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro del año 2020 en Argentina*.

En cuanto a los objetivos, el objetivo general fue analizar los elementos vividos para hacer las paces en los hombres privados de libertad a través de las obras artísticas *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* del artista Jhafis Quintero. Sobre los objetivos específicos, el primero fue examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*.

El segundo objetivo fue explorar la cárcel, mediante los textos *Máximas de Seguridad* y *La Casa de los Geckos*, como un espacio en el que es posible para los hombres privados de libertad hacer las paces y el tercer objetivo fue la escritura del artículo académico a partir de los resultados de la investigación con el fin de visibilizar el espacio carcelario como un lugar para hacer las paces.

Capítulo 2: ¡A leer y escribir!

En cuanto a la estrategia metodológica, el diseño de investigación que utilicé fue el documental, como lo señala Vargas, este diseño es considerado como una investigación reconstructiva, ya que “con nuevas preguntas reelabora un conocimiento que ha producido unos resultados y un saber previos y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión” (Vargas, 1992, citado por Gómez, 2011, p.230). En ese sentido, el estudio está dividido en tres fases.

Para la primera fase se realizó el análisis documental que “consiste en seleccionar ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información contenida en él.” (Hernández, 2003, citado por Peña y Pirela, 2007, p.59), en este caso la fuente de información como he mencionado fue la fuente primaria de los libros *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*.

Para esta técnica hay pasos establecidos, en ese sentido, lo primero fue escoger los textos con los que trabajaría, inicialmente la propuesta era *La Casa de los Geckos*, *Máximas de Seguridad* y *Los dueños del Mundo*, sin embargo, por una cuestión de tiempo, escogí las primeras dos obras, las cuales consideré tenían los elementos suficientes y pertinentes para estudiar el tema.

Para el análisis documental de ambos libros recurrí al método de fenomenología hermenéutica, ya que como señala Hernández, “se identifica el fenómeno y luego se recopilan datos de las personas que lo han experimentado, para finalmente desarrollar una descripción compartida de la esencia de la experiencia para todos los participantes —lo que vivenciaron y de qué forma lo hicieron” (Hernández, 2014, p.493).

Después, el instrumento de recolección de datos que utilicé para el análisis documental fue la ficha de citas o conocida como ficha textual. Este tipo de instrumentos se caracteriza porque el contenido que se coloca es fiel al documento de origen, son ideas relevantes y el texto se debe colocar entrecomillas. En ese sentido, en las fichas textuales la información más importante eran las categorías (subtemas) que extraje del marco referencial, es decir la familia, la identidad, la cooperación, la supervivencia, el intercambio, el amor, la ternura y la libertad. A continuación, el modelo de ficha textual.

Figura 3

Ficha textual para los libros La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad

Ficha textual N°	
Libro	
Subtema	
Objetivo	
Referencia bibliográfica	
Libro	
Subtema	
Objetivo	
Referencia bibliográfica	

Nota. Elaboración propia.

La segunda fase consistió en la investigación de campo, para lo cual utilicé la entrevista, hice una entrevista semiestructurada a Jhafis Quintero. Al ser una entrevista, utilicé como instrumento una guía de preguntas con el fin de tener una orientación de los subtemas.

El objetivo de la entrevista fue llenar algunos vacíos o inquietudes que surgieron a partir del estudio a profundidad de *La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad*, por lo cual los subtemas que abordé fueron el arte y la literatura y la sobrevivencia. En los anexos se adjunta la guía de preguntas.

La planificación de la entrevista fue sencilla ya que tenía su correo electrónico. En marzo del año 2022 tuvimos el primer contacto. Le escribí a su correo electrónico personal con el fin de contarle de la idea y aprovechando el contacto le adelanté el interés de realizar una entrevista y él siempre se mantuvo anuente a participar de la entrevista.

Como el autor reside fuera del país ajustamos un horario que fuera cómodo para ambos, él desde Suiza y yo, desde Costa Rica. En ese sentido, el día 8 de septiembre del 2022 hicimos

la entrevista mediante la plataforma de Google Meet, con una duración de aproximadamente 1 hora y 15 minutos.

A pesar de tener una guía de entrevista la conversación fue muy fluida, las respuestas de Quintero se entrelazaban con el resto de las preguntas de la guía. Al respecto, considero que la fluidez de la conversación se debió a la relectura de ambos libros, así como haber realizado la selección de las categorías, esto me permitió tener un mejor dominio de los contenidos.

El tener acceso a otros libros del autor me pareció importante, por ejemplo, “Indubia Ttempora”, en este libro se exponen fotografías de objetos comunes que se hacen en establecimientos penales. En ese sentido, este recurso sirvió de apoyo para desarrollar en el artículo académico las *paces creativas*. También fue útil el contenido audiovisual disponible en su página web (<https://www.jhafisquintero.com/works.html>), específicamente el video de La Hora Garrobo (2013) que me permitió comprender lo significativo de los rayos de luz.

Sobre la estrategia de escritura, la modalidad elegida fue de artículo académico ya que estoy más familiarizada a este tipo de formato, a diferencia de los ensayos, proyectos, obras artísticas, entre otros. En ese sentido, como el tiempo en que podíamos desarrollar el trabajo final de graduación era de un semestre, lo mejor según mis posibilidades fue hacer un artículo académico.

Sobre el tema, desde que ingresé a la Maestría de Derechos Humanos y Educación para la Paz tenía claridad de que desarrollaría algún tema en específico sobre la privación de libertad, y aunque no tenía contemplado vincularlo con el arte, la misma transición en la Maestría me impulsó a analizar dos obras literarias. Como sabemos, los ejercicios en las sesiones, así como las tareas y trabajos que realizamos en la Maestría generalmente buscan mediar los conocimientos a través del arte, por lo cual este tipo de metodologías antes desconocidas, desde el año 2021(año en el que inicié la maestría) formaron parte de mi cotidianidad.

Sobre la selección del tema, cuando cursaba Metodología de la Investigación consideré explorar las paces y las violencias en *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*, sin

embargo, como he señalado, las expresiones que han prevalecido en los conocimientos son las violencias, por lo cual decidí que este ejercicio de escritura debía de alejarse de eso.

En el desarrollo de la Maestría hubo cursos que sin duda reforzaron el tema, el primero, desde un orden temporal, fue el curso de Epistemologías críticas de América Latina facilitado por el profesor Juan Gómez Torres. Al ser egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica no tenía acercamientos teóricos a los conocimientos desde el Sur, por lo cual el curso despertó muchos sentimientos y pensamientos que fueron base importante para hacer el planteamiento del tema.

También el curso de Irenología impartido por la profesora Evelyn Cerdas Agüero. El marco conceptual de este trabajo de investigación surge a partir de este acercamiento. Antes de iniciar el curso mi visión de la paz era negativa, es decir, la paz como ausencia de guerra, por lo cual el curso me permitió ver más allá de estos discursos. Asimismo, un tema específico que me llamó la atención del curso de Educación para la Paz y Derechos Humanos facilitado por la profesora Sharon López Céspedes fue la ética de los cuidados.

Por otro lado, en cuanto a la escritura como tal, el primer avance fue un trabajo más individual, lo dediqué a releer *La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad*. Además, diseñé la ficha textual que se adecuaba a las necesidades del estudio y continué llenando la información. En este primer avance hice los subtítulos del artículo académico (eran muchos) y tanto para el primero y segundo avance desarrollé de forma escueta las categorías.

Para el tercer avance retomé las observaciones de las personas lectoras, Mario Araya Pérez y Christopher Montero Corrales, así como las de la tutora, Evelyn Cerdas Agüero, y definitivamente el artículo toma un rumbo distinto con mayor profundidad y orden. Los aportes de la tutora, ya que, aunque los contenidos del curso de Irenología fueron de mucha importancia, ella siempre me impulsó a investigar un poco más.

Por otro lado, los aportes de los lectores, ambos con observaciones pertinentes, que fueron de gran ayuda no solo para este trabajo final de graduación, sino que despertaron mi interés académico. También las observaciones de forma, desde cómo escribir un resumen hasta el uso de algunas palabras, todos estos comentarios fueron esenciales para lograr un texto más

fluido. No obstante, también hay que destacar de los lectores y la tutora, el compromiso, el acompañamiento y la disponibilidad en este proceso tan corto y ajetreado.

Como mencioné, los subtemas que se desarrollaron en el artículo académico surgen del marco referencial, es decir, a partir de una justificación teórica, sin embargo, por la experiencia personal en el campo de la privación de libertad tenía expectativas de algunos apartados, por ejemplo, el de los cuidados y las familias de las personas privadas de libertad (por colaborar en Familia Penitenciaria Unida, una organización de familiares de personas privadas de libertad en el país) así como en el del arte y las nuevas identidades (por colaborar en el proyecto de Educación transformadora por medio del arte).

Finalmente, como parte del ejercicio de escritura del artículo académico surgió una única limitación sobre el acceso a la información, me interesaba mucho localizar la grabación del conversatorio “El arte logra lo que el castigo no consigue” en el Centro Cultural de España en Panamá en la que participaban Wells y Jhafis Quintero en el año 2019, sin embargo, no fue posible.

Capítulo 3: Artículo académico

La cárcel como un espacio para hacer paces desde las obras “La Casa de los Geckos” y “Máximas de Seguridad”

Mónica Rojas Víquez¹

Resumen

El siguiente artículo examinó la situación carcelaria en la que se vinculan manifestaciones de las *paces* de los privados de libertad y exploró la cárcel, como un espacio para hacer las paces en los libros *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* del artista panameño Jhafis Quintero. La metodología utilizada fue el análisis documental de ambos libros mediante la fenomenología hermenéutica, así como una entrevista semiestructurada a Quintero. Esta investigación destacó la necesidad de estudiar las paces desde el propio contexto carcelario, además, se rescata la importancia de crear marcos teóricos y utilizar enfoques en la investigación para la paz que destaquen las paces y no las violencias.

Palabras clave: paz, prisión, Costa Rica, La Casa de los Geckos, Máximas de Seguridad

Introducción

Se ha dicho que los seres humanos de forma innata somos agresivos o violentos, sin embargo, como lo menciona Montagu “los hechos demuestran que el ser humano no nace con un carácter agresivo, sino con un sistema muy organizado de tendencias hacia el crecimiento y el desarrollo en un ambiente de comprensión y cooperación” (Montagu, 1983, párr 22). En ese sentido, aunque las expresiones pacíficas han predominado no han sido visibilizadas, por ejemplo, en el campo del conocimiento no han sido mostradas con la misma intensidad que las violencias, y en el estudio de los contextos carcelarios no ha sido la excepción.

¹ Maestranda en Derechos Humanos y Educación para la Paz del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional, Costa Rica, correo electrónico rojasviquezmonica@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-5740-2110>

En ese sentido, los libros *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* del artista Jhafis Quintero expone de una manera integral la cárcel, es decir permite conocer no solo las violencias sino también las paces. Estos libros son obras autobiográficas, lo cual permite conocer las realidades, experiencias, pensares y sentires de cuando el autor estuvo privado de libertad, así como de otras personas con las que convivió. En ese sentido, tomando en consideración que, “todo conocimiento es situado históricamente y geopolíticamente”(Marín y Hoyos, 2019, p.95), para abordar las paces en el contexto carcelario, se debe conocer elementos como, por ejemplo, el hacinamiento carcelario y sus consecuencias, la existencia de normas no formales o códigos, la vulneración de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, entre otros.

Sobre la sobrepoblación o hacinamiento carcelario, Carranza (2012) dice que cuando las cárceles se encuentran en esta condición surgen otras problemáticas. No solo se afecta la cantidad y la calidad de los servicios, sino que esto genera conflictos dentro de la cárcel; como lo explica el autor: “esto aumentaba el riesgo de fricciones, humores encontrados y, finalmente peleas que terminaban con una cuota semanal de uno o dos muertos, dependiendo, además, del clima” (Quintero, 2017, p.88).

Otro elemento que forma parte del espacio son las relaciones sociales que se vinculan con el orden y el funcionamiento del espacio, Quintero menciona que “son los presos los que según su naturaleza se asocian instintivamente con otros ejemplares similares para sobrevivir y por autoidentificación en los otros miembros del mismo grupo” (Quintero, 2017, p.85), y en ese conglomerado de relaciones sociales se gestan normas no formales, o códigos morales. Es importante conocer estos elementos, ya que son parte de la dinámica en la que se hacen las paces en la prisión.

La visión tradicional de la paz como la ausencia de guerra limita el estudio de las *paces* en prisión, así como las perspectivas en las que se ha “teorizado” la cárcel, que no han desarrollado con amplitud temas como los cuidados, la cooperación, el amor y otras expresiones pacíficas en la cárcel. En ese sentido, en Costa Rica no hay antecedentes sobre el estudio de las *paces* en el contexto de encierro, sin embargo, hay proyectos literarios que en mayor o menor medida abordan temáticas vinculadas con las *paces*, y que además han compilado las experiencias en prisión en antologías literarias o poemarios individuales.

Tales son las experiencias de Taller Palabras Libres en el Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera (cárcel de mujeres) con sus libros “Soles para un largo invierno” en el año 2016, “Después del invierno” en el 2017 y “Luna Compartida” en el año 2017.

También el proyecto Educación transformadora por medio del arte en el Centro de Atención Integral Reynaldo Villalobos y el Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional. En este último proyecto han publicado antologías como “Reparar el tiempo” en el año 2017 y “No hay vuelta atrás” en el año 2019, así como libros individuales o personales, por ejemplo en el año 2020 “Buscando la salida”, “Del amor al dolor: prisionero”, “Sueño por alcanzar”, “Demens Stultus”, “El amor es un minuto”, “Arte que tomó los muros”, y en el año 2021 “Las veces que soñé”, “Una galaxia sin luz”, “Residencia en los libros cerrados”, “Las tristes ventanas del humo”, “Direcciones opuestas”, “Detrás de esta ventana”, “Una suma de ausencias” y “El Cielo hilvana lo que grito”.

Asimismo, el proyecto “Promoción de las artes literarias en el Centro Penitenciario Sandoval de Limón: liberando ecos” por el taller literario Vertedero Satélite, publica el libro “Cementerio de los Vivos” en el año 2016.

Ante la necesidad de analizar las *paces* en el contexto carcelario desde la denominada Investigación para la paz surge este artículo, que busca examinar la situación carcelaria en la que se vinculan manifestaciones de las *paces* de los privados de libertad, así como explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la *paces*.

La selección del trabajo artístico, específicamente de *La Casa de los Geckos y de Máximas de Seguridad* no es gratuita, ya que al ser textos autobiográficos facilitan el acercamiento a la realidad carcelaria. Sus obras no se limitan a las citadas o las que forman parte de este trabajo, el autor ha escrito libros con una temática similar, por ejemplo “Los dueños del mundo” publicado en el 2009 e “In Dubia Ttempora” en el 2002. Además, cuenta con otros proyectos que trascienden a expresiones artísticas como el performance, la escultura y los videos.

Estado de la cuestión

En Costa Rica los estudios sobre la cárcel se enfocan en las violencias, no hay estudios enfocados en las *paces* como se presenta en este trabajo. No obstante, se identifican otras investigaciones donde abordan temáticas vinculadas a la paz, por otro lado, en países como Uruguay y Argentina se ha analizado literatura realizada por personas privadas de libertad.

En ese sentido, la escritura en la cárcel ha tenido distintos significados, por ejemplo, en Argentina se dice que ha sido una forma de resistencia ya que la palabra, “Define sanciones y condenas y puede usarse para insultar y verduguear. Pero también es una herramienta creativa y de resistencias, e incluso puede llegar a ser un medio de inclusión” (Parchuc, 2014, p.75),

Cuando se habla de literatura y de escritura en la cárcel, además de ser una herramienta de resistencia, en estas se encuentran “saberes, estrategias y formas de resistencia y organización que atraviesan los textos” (Parchuc, 2018, p.69). A partir de las letras y de la palabra, las personas privadas de libertad han resignificado la cárcel desde sus propias experiencias.

La escritura también es vista como “una forma de expresarse, descargar, hacer catarsis, canalizar, decir, transmitir, desahogarse” (Misuraca y Carrillo, 2019, p.127). No se puede omitir, que no todas las voces de las personas privadas de libertad han podido ser escuchadas, se dice que hay elementos que han dificultan la creación y conservación de la literatura femenina producto de la misma dinámica en las cárceles, las limitaciones que sufren las mujeres en la obtención de insumos para la escritura y para acceder a la educación y a círculos literarios nacionales (Matul, 2019)

Como se dijo, los acercamientos a la temática no han sido con el mismo enfoque o marco conceptual, sin embargo, hay experiencias con temáticas como la resiliencia, el diálogo, la escucha, la convivencia, entre otros (Copello et al., 2016), también se han abordado temas como la negociación, la comunicación, la resolución alterna de conflictos y la convivencia pacífica (Chavarría et al., 2019)

Referentes conceptuales

- a. Las paces y la ética de los cuidados

En este apartado se desarrollan algunas nociones importantes para el desarrollo del siguiente análisis, por ejemplo, la definición de las paces, las necesidades básicas (estas son la supervivencia, el bienestar, la libertad, la identidad), el intercambio, la cooperación, la paz imperfecta, el giro epistemológico y la ética de los cuidados.

En ese sentido, el estudio de las paces ha pasado por distintas visiones: una visión que vincula la paz con la violencia y otra que vincula la paz con la conflictividad, no obstante, la visión de este análisis es desde la conflictividad, “tiene que ver con las búsquedas ontológicas y epistémicas que convocan a pensar la paz desde la paz, lo cual demanda aprender a identificar, convivir y regular de manera constante los conflictos” (López, 2011, p.86).

Los estudios sobre la paz se han dividido en tres etapas, la primera es de 1930 a 1959 y su enfoque era la guerra, “enfocado en el estudio científico de la guerra y en una concepción de la paz como “paz negativa”, es decir, paz como mera ausencia de guerra o como ausencia de violencia directa” (Martínez et al, 2009, p.94). En la segunda etapa de 1959 a 1990, se introduce el concepto de paz positiva, que se refiere a “no sólo como ausencia de guerra, sino que hace referencia además a la existencia de las condiciones de justicia y desarrollo necesarias para optimizar la realización de las necesidades básicas del ser humano”. Y finalmente, la tercera etapa, de 1990 a la actualidad, en la que como señala López, “En general, las nuevas perspectivas ofrecidas por los estudios para la paz tienen como común denominador un giro epistemológico que consiste en pensar la paz desde la paz y no desde la violencia” (López, 2011, p.89). En esta etapa surgen algunos conceptos como la *paz imperfecta* y *el giro epistemológico*, que son conceptos de vital relevancia para el presente análisis.

El presente texto toma la conceptualización de la segunda etapa de los Estudios de la paz sobre las necesidades básicas. La exploración de las *paces* en las obras *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* se centra en las necesidades básicas que se plantean en la paz positiva, “La paz positiva en palabras de Johan Galtung, es un proceso orientado que pretende satisfacer unas necesidades básicas y, en definitiva, a la creación de las condiciones necesarias para que el ser humano desarrolle toda su potencialidad en la sociedad” (Jiménez, 2020, p.302).

En ese sentido, las necesidades básicas que señala Galtung son identificadas por Jiménez y Jiménez (2014) como “necesidades básicas no materiales”. Cuando se habla de necesidades básicas, se hace referencia a la supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad. A continuación, un breve acercamiento a las definiciones realizadas por Galtung, que como se dijo son elementales en el presente análisis,

supervivencia, por oposición a extinción, y un mínimo de bienestar. Los seres humanos tienen también necesidades espirituales. Podemos resumirlas en los encabezamientos de identidad, algo con lo que identificarse en los espacios natural, personal, social, mundial, temporal y cultural, dando sentido a la vida; y libertad, definida en parte como movilidad en el espacio mundial, el social, el interno, personal, con la posibilidad de hacer elecciones (Galtung, 2016, p.179).

Además de las necesidades básicas antes señaladas, en este texto se analiza la cooperación e intercambio en ambas obras. Muñoz citado por Herrero dice que la cooperación, el intercambio y el amor son expresiones pacíficas que a pesar de que han predominado no son visibilizadas de igual manera en el saber (Muñoz, 2001, 2000b, citado por Herrero, 2012).

Otros conceptos importantes son **paz imperfecta y el giro epistemológico**, ambos característicos de la tercera etapa de los Estudios de la paz. Para iniciar con el desarrollo de estos términos, hay que resaltar que cuando se habla de la paz, en realidad se habla de *paces* ya que, “existe pluralidad de formas en la comprensión de la paz, como formas de cultivos (sic) las relaciones humanas” (Guzmán, 2009, citado por Herrero, 2012, p.189). Hay que recalcar que el análisis se enfoca en las *paces* con el fin de mantener una convivencia pacífica,

Considerar la paz desde diferentes perspectivas reconoce a los seres humanos sensibles con diferentes creencias y estilos de vida, como lo plantea Vicent Martinez (2005: 15) al mostrar que los seres humanos, si queremos podemos hacer las paces, podemos organizar nuestra convivencia de manera pacífica (Catzoli, 2016, p.436)

Dicho lo anterior, el análisis del contexto carcelario en *La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad* es desde la **paz imperfecta**. Comins y París mencionan que la paz imperfecta

“aparece como una paz diversa, las *paces*, que se observan en las interacciones humanas, siempre de una manera dinámica” (Comins y París, 2020, párr. 14). El preestablecer una concepción de paz perfecta o absoluta invisibiliza las diferentes formas cotidianas de la paz en las cárceles, por una concepción impuesta, “no es cosa de expertos únicamente, sino de todos y todas reconstruir, a partir de las diferentes y plurales experiencias cotidianas, múltiples posibilidades, maneras y colores de hacer las *paces*” (Comins, 2005, p.381).

En ese sentido se parte de la paz “desde nuestras experiencias personales y cotidianidad” (Herrero, 2012, p.137), es decir, las *paces* se manifiestan en el diario vivir de las personas privadas de libertad. Como más adelante se observa en el texto, el performar las *paces* desde la cotidianidad en la cárcel puede ser desde la escritura de un poema, el intercambio de un objeto, el brindar un servicio, entre otros.

Otro término relevante para el análisis de las obras *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* es el de *paces creativas* planteado por París. Al respecto, hay dos elementos importantes en este planteamiento, la complejidad de las relaciones sociales y la importancia de la diversidad de los lugares,

pretenden reconocer la diversidad de maneras en las que las personas nos podemos hacer las *paces*, teniendo en cuenta tanto la complejidad humana como la multiplicidad de lugares que componen el mundo. Un hacernos las *paces* fruto de la creatividad, que buscará salidas más allá de aquellas que aparecen a primera vista; que partirá de pensamientos originales e inesperados; que actuará de acuerdo con el interés y el entusiasmo de las personas implicadas, y que exhortará a la curiosidad y al atreverse a arriesgar para iniciar la aventura de hacer cosas novedosas en lo que al fluir de la convivencia pacífica se refiere (París, 2018, p.167).

El aporte del concepto de *paces creativas* es relevante, repensar las *paces* en la cárcel implica abordar la complejidad del espacio y de las relaciones que se gestan. Además, la creatividad en la cárcel para hacer las *paces* tiene que ver con burlar o transgredir las lógicas carcelarias, re(crear) espacios, objetos o relaciones que permiten la convivencia pacífica.

Finalmente, como se dijo, se toma en consideración el giro epistemológico. Un elemento de esta propuesta es la intersubjetividad, conocida como la posibilidad de interconexión y de dialogar en medio de las diferencias en las relaciones sociales,

abiertos a la pluralidad de propuestas, capacidades y competencias que las partes en conflicto tengan para poder percibir la situación de maneras diferentes y reconocerse como seres humanos capaces de empoderarse: de expresar intersubjetivamente capacidades y competencias, también imperfectas en el sentido dinámico, de modo que tomen conciencia de que pueden hacer las cosas por medios pacíficos (Comins et al, 2011, p.6).

La interconexión en la cárcel se vincula con lo que Weegels, Gual y Espinoza desarrollan sobre la participación de distintas personas en la gestión y funcionamiento de la cárcel. Al respecto señalan la intervención de personas privadas de libertad y de afuera de este espacio, “además, la gestión puede tener una marcada presencia de organizaciones no estatales (tales como grupos delictivos o bien de iglesias u ONG), reconocidas y legitimadas por los reclusos y/o las autoridades” (Weegels et al, p.340)

Para la intersubjetividad es importante la performatividad, esta se refiere a que “es nuestra responsabilidad performar (en el sentido de hacer o construir desde una perspectiva activa, intencional y comprometida) la paz desde nuestras experiencias personales y cotidianidad” (Herrero, 2012, p.154). En ese sentido, desde la intersubjetividad y la performatividad, todos y todas tenemos el potencial para hacer las *paces*, desde la práctica en cada contexto o realidad, y la cárcel no es la excepción,

La cárcel es un lugar muy especial y, quizá, a veces, no se parece en nada a lo que la mayoría de las personas supone que es una cárcel. Hay oscuridad, pero también puede haber luz. Hay violencia, pero también puede haber otras maneras de convivir. La cárcel no es una sola. Hay varias cárceles, varias expresiones de vida o sobrevivencia detrás de los muros (Matul, 2020, párr.5).

Anteriormente se dijo que la *paz imperfecta* se refiere a la construcción de las *paces* como un camino inacabado, por lo que es posible encontrar imperfecciones o irregularidades. Los

cuidados surgen como sostén ante las irregularidades que no permiten satisfacer las necesidades básicas (Cancian y Olikier, 2000, citados por Comins, 2008, p.16),

Por otro lado, el adjetivo imperfecto, como estamos viendo, alude también a la dimensión no conclusa y compleja del ser humano y sus relaciones. El cuidado siempre aparece en diálogo y respuesta a esas imperfecciones y fragilidades de nuestro existir. Además, el cuidado por sí mismo nunca es perfecto, sino que debe ser dinámico y abierto a la interpelación y a la complejidad de situaciones y contextos. El cuidado trata de dar respuesta a nuestra naturaleza imperfecta, no terminada, siempre en desarrollo... (Comins et al, 2011, p.15).

En la *ética de los cuidados*, así como desde el *giro epistemológico* de la paz es importante la intersubjetividad y la performatividad, “El ser humano es por esa naturaleza deficitaria y necesitante un ser en permanente coexistencia y trabazón con los demás. El cuidado es una experiencia de radical intersubjetividad, un modo de coexistencia, de acompañar al otro en el mundo” (Comins et al, 2011, p.16), de la misma manera, en la interconexión y los cuidados es relevante la cooperación e intercambio: “La interconexión es el sentimiento de que aquello que uno hace puede modificar la realidad que le rodea, que uno es responsable hasta cierto punto de lo que ocurre a su alrededor y que tiene siempre un margen de capacidad de transformación” (Comins, 2008, p.28).

La intersubjetividad también es conocida como, “estar estrechamente relacionados con los demás” (Butler, 2010, p.93) o “enfrentar invariablemente al mundo exterior” (Butler, 2010, p.58). Es a través del contacto voluntario o involuntario con las demás que se “establece la posibilidad de sentir alivio en el sufrimiento, de conocer la justicia e incluso el amor” (Butler, 2010, p.94).

Dicho lo anterior, los conceptos antes mencionados, es decir, las paces, las paces creativas, las necesidades básicas, la paz imperfecta, así como la propuesta del giro epistemológico permiten analizar la cárcel desde otro lugar, desde lo no convencional, ya que como se mencionó anteriormente, es común que el abordaje de la experiencia carcelaria sea desde las violencias.

Como más adelante se desarrolla, la ética de los cuidados en los textos *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* se vincula con la necesidad de relacionarse en la prisión para satisfacer necesidades básicas como la supervivencia o el bienestar. Asimismo, los cuidados juegan un papel importante en el sostenimiento ante las irregularidades del sistema penitenciario, por ejemplo, las familias de las personas privadas de libertad, quienes intervienen desde la solidaridad y el amor, facilitándoles implementos, dinero o apoyo emocional.

Metodología

Enfoque y diseño de la investigación

Para la presente investigación se optó por el enfoque cualitativo, el cual presta mayor atención a elementos como “el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos..., éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos...” (Taylor y Bogdan, 1986 citados por Quecedo, Castaño, 2002, p. 8). Además, el diseño de investigación que se utilizó fue el documental, por medio del cual “con nuevas preguntas reelabora un conocimiento que ha producido unos resultados y un saber previos” (Vargas, 1992, citado por Gómez, 2011, p.230).

Técnicas de recolección de datos e instrumentos

La técnica de recolección de información fue el análisis documental, es decir, el análisis de los libros *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*, el instrumento de recolección de datos fue la ficha textual. Por otro lado, la técnica para recoger información de campo fue la entrevista semi estructurada al autor Jhafis Quintero, y el instrumento una guía de entrevista.

Fases

Para la primera fase del análisis documental se identificaron y seleccionaron las dos fuentes, es decir *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*. Posteriormente se leyó ambos textos con el objetivo de identificar párrafos o líneas relevantes vinculados con los subtemas, es decir, con las necesidades básicas (supervivencia, identidad, bienestar y libertad), la cooperación y el amor. Hay que mencionar que este análisis documental se realiza a partir de la fenomenología hermenéutica. Es esta misma fase, los elementos identificados se consignaron en fichas textuales. La información solicitada en la ficha es: el

nombre del libro, el subtema, la referencia bibliográfica, y los párrafos literales entrecomillados.

En la segunda y última fase, se realizó una entrevista semiestructurada a Jhafis Quintero, autor de ambos textos.

Contexto de la obra y del autor

El libro *La Casa de los Geckos* fue publicado en el 2017, en este texto se observa una parte de la vida de Quintero, por ejemplo, relata algunas experiencias en Panamá (ciudad natal), el tiempo que estuvo en prisión en Costa Rica (un total de 10 años en prisión y 3 años con libertad condicional), el contacto con la libertad ambulatoria y los inicios de su carrera artística.

En ese sentido, a los 17 años, Quintero tiene el primer encuentro con la justicia en Panamá, al cumplir los 18 años lo trasladan a una cárcel para personas adultas, sin embargo, se escapa y llega a su país vecino, Costa Rica. Acá comete un delito, sin embargo obtiene un beneficio carcelario que le permitió salir. A los 19 años, aproximadamente en 1990, participa de un “atracó bancario” y regresa a la cárcel, en el tiempo en el que estuvo privado de libertad descontó en la cárcel de San Sebastián (ubicada en San José), y a mediados de los años 90 es trasladado a La Reforma (San Rafael de Alajuela), donde estuvo en mediana, mediana abierta y mínima.

Por otro lado, el libro *Máximas de Seguridad* fue publicado en el año 2005. Este es un manual que estuvo en circulación en los centros penales y que llegó a los “barrios populares” (así denominado por el autor del texto), en el libro se retrata parte de su experiencia en la cárcel.

Resultados y discusión

La satisfacción de las necesidades básicas en el contexto carcelario

En los libros *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* se observan distintas formas de hacer las paces a partir de la satisfacción de necesidades básicas, en ese sentido, las siguientes tres subdivisiones: “El mostrarse poco vulnerable”, “Las relaciones o vínculos

con la policía penitenciaria y los “sapos”” y “Los rituales hacia la libertad” compilan las distintas formas de hacer las paces.

a. El mostrarse poco vulnerable

En ese sentido, en cuanto a la supervivencia, un punto importante es *no mostrarse vulnerable*, por ejemplo, en *La Casa de los Geckos*, Quintero menciona el sandbag que hizo con sábanas y cobijas en la cárcel (Quintero, 2017), y que al practicar artes marciales con este creaba cierto imaginario que le permitió mantenerse íntegro,

Lo pateaba tan fuerte como podía, mientras emitía gritos marciales exagerados, que interrumpían aquellos silencios sepulcrales. Con el rabillo del ojo veía a los demás presos atisbando el performance. De esa manera me pude mantener ileso durante casi toda la sentencia, porque los presos son seres infinitamente creativos y encuentran siempre formas de resolver problemas complejos... (Quintero, 2017, p.101).

En ese sentido, el mostrarse como una persona fuerte o poco vulnerable en el espacio carcelario se lograba mediante el ejercicio físico, ya que al practicar determinado deporte emitía gritos y golpes al *sandbag* que comunicaban un mensaje, al respecto Araya menciona lo siguiente, “es fundamental en dos sentidos: asegurar el respeto y verificar la virilidad. Aquí la agresión cumple su función comunicativa [...] decirle a quienes me rodean que no se está dispuesto a soportar ser considerado como inferior o excluido” (Araya, 2016, p.100).

Otro elemento que también se vincula con la supervivencia, es la *capacidad de respuesta rápida o los “reflejos”* de las personas privadas de libertad, esto puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte. En el libro *Máximas de Seguridad* se recomienda que la persona privada de libertad retire el *rancho* (comida) por fuera de los tubos ya que si ocurre un ataque se facilita más la evasión, otros consejos son no asomarse por las ventanas ya que podrían tirarle agua caliente o ser herido por una *lanza* (palo de escoba con *punzón*), no enjabonarse los ojos y no dar la espalda a la puerta cuando se baña (Quintero, 2005).

Al respecto se recomienda no ingerir sustancias psicoactivas ya que podrían intervenir en los “reflejos”, y por contrario se aconseja solicitar tiamina en el área de salud de la cárcel

ya que esta pastilla ayuda a mantenerse despierto, “No consuma drogas, es una mala idea: quitan los “reflejos” que necesitará tener despiertos” (Quintero, 2005, p.37). También se habla de tener precaución con la preparación de la comida y bebida “Nunca beba o coma cosas de cuya preparación no fue testigo” (Quintero, 2005, p.15), así como los cuidados con pastillas como benadril, lorazepan, diazepan,

Recetaba una variedad de amansalocos que terminaban con la autonomía de cualquiera por más fuerte que fuese. El que ingenuamente tomaba esos medicamentos terminaba irremediablemente adicto y gradualmente se transformaba en un zombi sin voluntad. Muchos de esos zombis caminaban libremente en los pasillos, porque ya no eran considerados como peligrosos por la policía (Quintero, 2017, p.91).

Como se observa, para sobrevivir las personas privadas de libertad requieren estar atentas, en un constante estado de alerta, inclusive en espacios como el comedor o el baño, que son lugares donde se satisfacen necesidades como la alimentación y el aseo personal. Al respecto, se observa que, cuando se habla de supervivencia en la cárcel tiene que ver con mantenerse con vida o seguir existiendo, sin embargo, vale repensar el planteamiento antropológico filosófico de Galtung cuando menciona que en la sobrevivencia hay un mínimo de bienestar, en ese sentido, ¿qué es bienestar en la cárcel?, ¿bienestar es mantenerse con vida, pero sin poder satisfacer con tranquilidad necesidades como la alimentación o el aseo?

b. “Las relaciones o vínculos con la policía penitenciaria y los “sapos””

Asimismo, otro elemento para la sobrevivencia son *las relaciones o vínculos con la policía penitenciaria y los “sapos”*. La relación cercana con los policías penitenciarios o, el ser tachado como “sapo” (informante) puede influir en la satisfacción de necesidades de las personas privadas de libertad. En *Máximas de Seguridad* se dice que confrontar la policía penitenciaria puede provocar que a la persona privada de libertad la coloquen en un pabellón donde no sea bien recibido o que sea “enemigo” (Quintero, 2005), sin embargo, el tener un vínculo muy cercano con la policía penitenciaria, tanto que trabaje para la policía también podría ser perjudicial, “No sólo no funciona –es probable que esté mas tiempo del

que le corresponde por resultarles útil– sino que además, su entorno inmediato le será mucho más hostil” (Quintero, 2005, p.44).

Sobre la persona que es conocida como “sapo”, es decir, el delator o informante, en *Máximas de Seguridad* se sugiere que en caso de que se insinúe o diga que es sapo, la recomendación es atacarlo fuertemente (Quintero, 2005), no obstante, desde un aspecto positivo, Quintero menciona que, si uno descubre un “sapo”, puede aprovechar la situación de la siguiente forma “actúe frente a él asegurando que sus informes sean positivos” (Quintero, 2005, 45). Es decir, este tipo de relaciones pueden ser para bien o para mal, dependiendo de la situación en la que se encuentre.

c. Los rituales hacia la libertad

Otra necesidad básica identificada es la libertad, que contextualizada a la cárcel costarricense en ambos libros generalmente se vincula con el *rompimiento o la evasión de la rutina*, a través de la imaginación y los recuerdos. A continuación, algunas percepciones de Quintero sobre la libertad en la cárcel,

la prisión no es otra cosa que pura repetición, y eso es el castigo verdadero, ¿sabes?, la percepción del tiempo es psicológica, y la repetición atrofia esta percepción psicológica que tenemos del tiempo, en otras palabras estas viviendo todos los días el mismo día y es un día feo, el mismo color que es el gris o el verde, la misma comida, los mismo uniformes, las mismas caras, los mismos chistes, las mismas reacciones a los chistes, todo el tiempo estas viviendo eso, ya casi puedes adivinar lo que sigue, cada día, no, entonces cualquier ritual que te lleve lejos de esa rutina (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

Como antes se dijo, Galtung plantea que la libertad como la posibilidad de elegir y con la movilidad, sin embargo, a través de ambos textos se observa que la libertad en prisión tiene que ver con romper las dinámicas institucionales que forman parte de las cotidianidades del espacio, por ejemplo, en el libro *Máximas de Seguridad*, el autor menciona “me proyectaba en el paisaje paradisiaco que algún preso anterior había dibujado en la pared con un clavo”

(Quintero, 2005, p.87), otro ritual es caminar en el patio interno de la cárcel y en su mente recrear el camino a su casa (Quintero, 2017),

siempre en los patios de manera inconsciente todos hacen exactamente lo mismo, yo lo hacía y me imaginaba así, el trayecto desde mi casa hasta la panadería que se llamaba la Lupita, y imaginaba cada centímetro de chiquillo cuando caminaba, los vecinos, las señoras sentadas en las mecedoras, en los portales de la casa, detrás de ellos o a la par los perros que ladran... (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

Es evidente la lógica de repetición en la cárcel, las personas privadas de libertad conviven con las mismas personas, realizan las mismas actividades a determinada hora. La administración del tiempo y del espacio está predeterminada, por lo que una forma de liberarse es a través de la imaginación y el viajar al pasado, “estoy donde el tiempo se cancela” (Alfaro et al, 2017, p.80), “el día camina como una tortuga” (Alfaro et al, 2017, p.18), y “aquí adentro no pasa nada” (Alfaro et al, 2017, p.66),

Otro elemento de la libertad es *cambiar de espacio o ambiente* tanto fuera como dentro de la cárcel, por ejemplo, en el libro *Máximas de Seguridad*, se aconseja solicitar traslado al hospital con el fin de “despejarse”, es decir, no sólo con el fin de movilizarse como tal sino de romper con las dinámicas antes dichas. Sobre esta recomendación, Quintero da opciones a las que se puede recurrir si no hay una causa real para salir,

- a. Fiebre falsa: coloque un ajo sin cáscara en el ano y subirá mucho su temperatura.
- b. Falsa úlcera sangrante: mezcle la clara de huevo con fresquitop rojo (popular polvo para preparar bebidas con sabor y color artificial) ingiera la mezcla; una vez que se coloque frente al paco, procesa (sic) a vomitar.
- c. Evite cortarse las venas: ahora lo cosen en la clínica de la cárcel y hasta le podrían dar una garroteada policial. (Quintero, 2005, p.31-33)

La libertad como la posibilidad de moverse en el espacio cárcel-hospital es una forma de experimentar las *paces*, el tener este tipo de movilidad rompe la usual rutina. Al respecto,

llama la atención este tipo de acciones, ya que, si bien la persona sale de la cárcel, en el hospital sigue bajo control, no obstante, es claro el cambio del ambiente, el surgimiento de nuevas conversaciones, otros alimentos, entre otros.

La libertad también puede ser descontar la pena en la cárcel en otro nivel, por ejemplo, el autor señala que a través del “correo del zar”, que es pasar información o mensajes de boca en boca, logró cambiar de ambiente, “hice correr la voz que, si entraba en Mediana Abierta, la que había sido mi casa los últimos años, la etapa de la prisión donde me habían apuñalado, intentarían matarme otra vez; cosa que no era del todo cierta” (Quintero, 2017, p.108),

Al respecto llama la atención que en el contexto carcelario en el cual se desarrollan las obras se caracterizaba por un antagonismo marcado, “al menos en esa época en la que yo estuve ahí el enemigo era bastante claro, era la institución” (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022). Ante este antagonismo, la convivencia entre las personas privadas de libertad era distinta cuando se tenía conflictos con la misma,

todos los que tienen uniforme son gente que debes evitar, que debes de mantener fuera de los comentarios, fuera de las conversaciones, y hemos desarrollado técnicas, hay como una especie de camaradería automática, tal vez a mí, yo quiera matar a tal tipo y el quiera matarme a mí etc, pero si esa persona está en dificultad con la policía entonces deja de ser al menos por ese momento mi enemigo, eventualmente me devolverá la cortesía, así sucesivamente. Entonces claro, hablamos, generamos, yo le digo a la gente, mira, corran la voz de que no puedo entrar, entonces todos al unísono inmediatamente se ponen de acuerdo, es como una maquinaria que se activa, y claro se activa porque el uniforme está ahí para hacerte la vida imposible, hoy me la hacen a mi mañana a ti, entonces todos tratamos de mantener esos canales ahí activos (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

Con el “correo del zar” se observa el vínculo entre la necesidad básica de la supervivencia y de la libertad. En ese sentido, el autor señala que entre las personas privadas de libertad había cierta camaradería cuando el enemigo común era, por ejemplo, la policía

penitenciaria, a pesar de que entre las mismas personas privadas de libertad existieran rivalidades.

Por otro lado, llama la atención que a pesar de que el autor dice que el enemigo común en ese contexto era la institución, en el libro *Máximas de Seguridad* se muestra un punto de acercamiento entre las personas privadas de libertad y la policía penitenciaria (la confrontación con la policía penitenciaria puede ser perjudicial, pero el mantener una relación muy estrecha también).

Otro elemento que se vincula con la libertad y la supervivencia es el *recibir los rayos de luz*, “poder mirar el sol cara a cara era lo más cercano a la libertad que se podía estar” (Quintero, 2017, p.89) esto es conocido como “la hora garrobo”. Este es un “tratado de paz tácito” para sí mismo y con las demás personas que habitan el espacio,

en aquella época, no se ahora cómo será, era como los círculos del infierno de Dante, entonces mínima, mediana abierta, mediana cerrada y cada vez se iba ajustando, cerrando, estrechando las libertades, y en mediana cerrada el patio era cerrado, no veías el cielo, pero en la mitad de este cielo de cemento había un hueco, un diseño arquitectónico un poco brutal (...) entonces cada vez que el sol pasaba por encima de este hueco la luz entraba, era una cosa cinematográfica, tu podías ver el rayo de sol que entraba en el piso, y en ese momento había un tratado de paz tácito, nadie ataca a nadie, así que los miedos de que te van apuñalar, que tienes que apuñalar, todo eso se pospone para otro momento, la gente se quitaba la ropa, se tiraba al piso, recibía los rayos del sol que son eso, la libertad pura, poder sentir el sol en un sitio donde no se supone que debes sentirlo, ya es un primer contacto con la libertad (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

La supervivencia y la libertad dialogan también en la “hora garrobo”, la libertad se manifiesta de forma implícita, sin decir una sola palabra se entiende que es una tregua entre las personas privadas de libertad. La coexistencia humana en ese preciso donde la naturaleza elude la arquitectura carcelaria y entra en contacto con la población penal, en ese momento la vida no enfrenta ninguna amenaza.

Las armas hechizas para la supervivencia y seguridad en prisión

No siempre es suficiente el mostrarse como una persona fuerte o poco vulnerable en la cárcel, por ejemplo, si bien en los libros, sobre todo en *Máximas de Seguridad*, se recomienda atacar con mucha fuerza ante la falta de respeto con la intención de que se repita, también se hace referencia a la necesidad de portar/usar armas hechizas como por ejemplo el *fierro* (Quintero, 2005),

Naturalmente también me tocó resolver muchos conflictos fuera de apuestas, casi siempre en duelos a cuchillo en un sitio llamado el “Olimpo”: un punto ciego en el patio del penal donde los fortineros no lograban ver. Si veían algún tipo de acción en el patio, estaban autorizados a disparar sus rifles m-1 contra todo lo que se moviera allá abajo (Quintero, 2017, p.98)

No es real que las relaciones humanas sean del todo conflictivas o pacíficas, en el contexto carcelario que se analiza en *Máximas de Seguridad y la Casa de los Geckos*, hay conflictos con cierta complejidad, pero también se presentan elementos o situaciones que contribuyen a hacer las *paces*, y en ese hacer las *paces* en ocasiones se debe recurrir a armas hechizas con el fin de satisfacer necesidades básicas como la supervivencia, que a grandes rasgos es la vida misma, “entendía que todo lo que aprendí allá adentro, aquellas herramientas necesarias para sobrevivir y que con el tiempo llegaron a interiorizarse para transformarse en parte de mi identidad, ya no eran necesarias” (Quintero, 2017, p.126).

Hablar de las armas como el medio para salvaguardar la integridad o la vida es controversial desde los estudios para la paz, hay posturas que defienden la no violencia en los medios y los fines para la paz, por ejemplo, Galtung citado por Jiménez señala que el gandhismo es “la unidad de la vida y la unidad de los medios y fines. “El primero emana del segundo, si se asume que ninguna vida, y en especial ninguna vida humana, puede ser utilizada como medio para alcanzar un fin. Si el fin es la supervivencia, entonces el medio ha de potenciar la vida” (Galtung, 2003b, citado por Jiménez, 2009, p.154)”.

Este posicionamiento del gandhismo es bastante genérico para un espacio como la cárcel, en ese sentido surgen las siguientes preguntas, ¿las personas privadas de libertad deben

exponer la integridad y/o la vida ya que al utilizar armas se deja de potenciar la vida de otra(s) persona(s)?, o mejor dicho, ¿deben priorizar la vida e integridad de otras personas sobre la suya? Como reflexión, vale traer a colación lo siguiente, “si en una celda de diez personas -veinte generalmente-, quince tienen cuchillos y cinco no, esos cinco que no tienen serán víctimas de los otros quince” (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

El satisfacer necesidades o derechos en ocasiones (no es la regla) requiere de dañar o de amenazar a terceras personas mediante el uso de armas hechizas y es justo en ese punto donde surge la tensión. El abordar las *paces* en la cárcel sin tomar en cuenta las propias experiencias y cotidianidades, así como partir desde la concepción negativa de la paz, genera perspectivas erróneas, ya que pone en dilema o jerarquía la vida versus la paz. No obstante, se debe decir, que no es posible separar la vida de la paz, o jerarquizarlo, ya que la satisfacción de la necesidad básica de sobrevivencia es una forma de hacer las *paces* en el espacio.

Nuevas identidades a partir del arte y la literatura

“Es un extraño para su familia y para el mismo” (Quintero, 2017, p.120). El acercamiento de Quintero al arte fue mediante el taller Al Margen facilitado por Haru Wells. Inicialmente en éste taller participaban 20 personas privadas de libertad sin embargo finalmente quedaron 8 personas, “Al principio empecé a asistir a los talleres de Haru Wells no solo por romper con la rutina de sobrevivir en los pabellones o de evitar la marcha del tiempo, sino que tenían una genuina curiosidad por aprender”(Quintero, 2017,p.111). Además de la curiosidad por aprender, el Taller Al Margen le propició otros aportes, “nos había enseñado a organizar las ideas, a imprimir con las manos los conceptos que aparecerían en desorden en el cerebro, a desarrollar el criterio” (Quintero, 2017, p.119).

El taller facilitado por Wells no tenía la lógica tradicional de los talleres, donde se imponen estilos o visiones preestablecidos, al contrario, este era un espacio bastante libre,

de repente empezábamos a hacer trazos, empezábamos a dibujar en algo, y Haru pasaba y observaba y de repente nos sugería revisar o mirar algún artista en

particular, sabes, eran pequeños cositas, toques, sin que fuera una cuestión invasiva, dejaba que las persona se relajaran y que fueran ahí, a veces podíamos estar las dos-tres horas en el taller haciendo nada, solo meditando, que es una parte esencial del arte, la contemplación, es super importante. No había clases de dibujo, no había cosas de anatomía, ni de colores, era eso, solo mirar, y entonces empezábamos a hablar...(Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

El arte formó parte importante de la identidad de Quintero, “veía concretarse una nueva dirección en mi vida. El grupo de los ocho muchachos de Haru fuimos noticia en el periódico, esa vez en la columna de cultura” (Quintero, 2017, p.116). Al respecto, hay que mencionar que la identidad de las personas privadas de libertad es concebida de la siguiente manera, “se refuerza la idea de una identidad inmutable, derivada de un pasado o una cultura” (Herrera, 2008, p.71), sin embargo, la vida de Quintero toma otro rumbo, surgen historias distintas, así como nuevas experiencias desde las artes, “Con el tiempo llegué a descubrir en el arte el sustituto perfecto del crimen” (Quintero, 2017, p.115).

Este tipo de representaciones refuerzan la idea de que posibilitadas en reconstruir o tomar nuevos caminos, “Y una sociedad que te condena a morir” (Alfaro et al, 2017, p.56), “Pero nunca es tarde para nacer de nuevo” (Alfaro et al, 2017, p.77), “al pasado déjalo en el olvido, mi presente crece como las alas de un ave” (Cascante, 2019, p.156), “El arte, era la única institución a la que no le importaba mi pasado” (Quintero, 2017, p.143)

A pesar de los discursos sobre la inmutabilidad de las identidades en la cárcel, vale traer a colación lo que Freire conoce como el inacabamiento de las personas, “me hago con los otros y de cuya hechura participo es un tiempo de posibilidades y no de determinismo” (Freire, 2004, p.25). A través del arte, con el apoyo de Haru Wells y estímulos como la literatura, Quintero pudo forjar su nueva identidad.

Como se menciona, la literatura contribuyó en la construcción de su nueva identidad y a sobrevivir en el encierro. En el caso del autor, los libros fueron facilitados por Alexis Vindas, “una irregularidad del sistema, pues era un verdadero humanista” (Quintero, 2017, p.97). Vindas le brindó textos de Reynaldo Arenas, Rogelio Nogueras, Cortázar, Bioy

Casares, Mario Benedetti, Antunes, Saramago, Gramsci, “Sobrevivía aquella experiencia escapándome dentro de los libros, aceptando la realidad del lugar sin permitirme ser por ello parte del todo” (Quintero, 2017, p.98).

En el libro *La Casa de los Geckos*, Quintero dice que leía todo lo que podía, “Había visto un error fatal en los demás: todos priorizaban el cuerpo permitiendo así que la prisión les devoraba la mente” (Quintero, 2017, p.97). Además de que la literatura ayudaba a la salud mental, a través de ésta adquirió “consciencia”,

lo raro que puede ser adquirir consciencia en un sitio donde nadie quiere tenerla, porque duele, sufres el doble, todo el mundo es una práctica general se dopa, fuma, hace cosas para anestesiar la consciencia porque es algo que no se quiere, y entonces yo entré ahí, sabiendo no, cuando me di cuenta ya estaba adentro y tenía curiosidad y desde ese momento no paré, esa curiosidad me llevó luego conocí a Haru Wells (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

La creatividad para satisfacer las necesidades básicas

La creatividad facilita la satisfacción de las necesidades básicas, el autor señala, “los presos de alguna manera son artistas, sabes, es una lucha constante, la creatividad tratando de vulnerar los rigurosos límites de la arquitectura penitenciaria y de los policías”(Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

Quintero ofrece máximas de seguridad que permiten satisfacer necesidades básicas desde el riesgo, la originalidad, lo novedoso y la imaginación. En ese sentido, cuando se habla de *paces creativas* en la cárcel, es importante decir que generalmente la creatividad implica la transgresión de las dinámicas impuestas por el sistema penitenciario a través de objetos, dinámicas, espacios, entre otros.

Al respecto, algunos objetos de uso común en la cárcel y que fueron creados a partir de otros materiales son el *fierro* y el *chuzo*. El *fierro* está construido con platina, un trapo que se usa en el mango y el mecate, y los *chuzos*, pueden ser hechos con varilla o con un cepillo de dientes.

Figura 1

Figura 2

Fierro

Nota. Tomado de la página web de Jhafis Quintero.

Chuzo

Nota. Tomado de la página web de Jhafis Quintero.

La lógica carcelaria restringe ciertos objetos y acciones, sin embargo, a partir de materiales que en principio son permitidos, las personas privadas de libertad pueden crear objetos prohibidos importantes para su sobrevivencia o bienestar, Quintero menciona, “en las manos de los internos cualquier cosa se transformaba en extensión ilegal, en una herramienta necesaria para sobrevivir a la naturaleza de la prisión” (Quintero, 2017, p.145). No todas las creaciones tienen que ver con armas, hay otros objetos que aportan a la supervivencia en la cárcel, por ejemplo, las pesas hechas con botellas llenas de agua, una cuerda y un palo de escoba que une las pesas.

Figura 3*Pesas*

Nota. Tomado de la página web de Jhafis Quintero.

La creatividad también puede manifestarse en la cárcel a través del uso o función de los espacios, por ejemplo, en *La Casa de los Geckos*, se habla del Olimpo como un punto ciego en el patio de la cárcel, la función de este espacio radica en el poco alcance de la “vigilancia” de la policía penitenciaria por lo cual era un espacio ideal para resolver algunos conflictos, “La vigilancia de los internos depende de la presencia física de personal de guardia en el recinto, auxiliada por cualquier recurso tecnológico que esté disponible” (Howard, 2010, p.134)

En la misma línea, *Máximas de Seguridad* se recomienda la modificación del espacio/cuarto con el objetivo de mantener en un lugar seguro el *fierro*, “dibuje el cuchillo en la pared, raspe el interior del dibujo de manera que el fierro calce en la figura excavada. Cubra con el jabón azul y polvo del mismo color de la pared” (Quintero, 2005, p.8).

También la creatividad se vincula con la realización de oficios o servicios, por ejemplo, en *La Casa de los Geckos* se menciona una persona privada de libertad que se autodefinía como fisioterapeuta y a partir de materiales como el aceite de cocina ofrecía este servicio a quienes se dedicaban al deporte, en ese mismo sentido, se habla de la escritura e ilustración de cartas por parte de Quintero, los hombres privados de libertad se comunicaban con mujeres privadas de libertad a través de estas cartas que viajaban mediante “El Crucero del Amor” (bus), “Ayudaba a escribir e ilustrar la correspondencia de los presos que no lograban traducir sus sentimientos. Me apoyaba en Benedetti, Machado, Neruda, Noguerras y en muchos poetas presentes en los libros que mi amigo Alexis Vindas me llevaba cada semana” (Quintero, 2017, p.118).

El intercambio y la cooperación como vehículo para los cuidados en la cárcel

La intersubjetividad y la interconexión son necesarias para satisfacer las necesidades básicas dentro de la cárcel, por ejemplo, a través de estos vínculos sociales se puede

intercambiar servicios o artículos, para lograr sobrevivir o lograr un mayor bienestar en el espacio y a cambio recibir cigarros, café, dinero, u objetos valiosos. No obstante, no todos los intercambios requieren de un intercambio o trueque, sino que trasciende de lo material.

Como anteriormente se mencionó, en el libro *La Casa de los Geckos* se relata la historia de Benavides, un privado de libertad que se auto proclamaba fisioterapeuta, Quintero debe recurrir a Benavides por un desgarre muscular (un “aire”), y a cambio le podía entregar cigarros o dinero. A partir de este tipo de intercambios, es posible mejorar su condición de salud, o buscar bienestar.

Asimismo, en *Máximas de Seguridad* (2005) el intercambio de objetos de valor o dinero por *fierros* (como se ha desarrollado en este texto las armas hechizas trazan una línea entre la vida o la muerte) es indispensable para sobrevivir en la cárcel, de igual forma el intercambio de un libro de artes marciales por cigarros, como se dijo, este tipo de actividad también le permitió mantenerse a salvo (Quintero, 2017).

No siempre los intercambios tienen valor económico, Aguirre (2005) los denomina cuidados inmateriales, es decir, a los afectos, lo emotivo y lo sentimental, en ese sentido, el autor señala que, “Luego, no sé, la verdad es que a mí me gusta la gente, echar una mano, claro, me pagaban con cigarrillos y café que ya eso era un tesoro, pero no, me hacía participar de esa alegría” (J. Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022). En esa línea, en el libro *La Casa de los Geckos* el autor habla de la satisfacción que le generaba compartir sus conocimientos y sentido de la vida con otras personas privadas de libertad, “La satisfacción más grande que experimentaba en ese periodo de mi vida era utilizar lo aprendido en el taller de Haru y aportarle algo realmente útil al diario vivir de los que, hasta entonces, habían sido mi familia por una década” (Quintero, 2017, p.117).

Asimismo, otra experiencia que trasciende de lo económico y se vincula con los cuidados, es cuando Quintero por evitar el ataque de una persona privada de libertad, recibió cuatro puñaladas que le perforaron el pulmón, “...durante una pelea en la que intervine para evitar el homicidio de uno de los seis locos que con el pasar de los años se había transformado en gran amigo para mí” (Quintero, 2017, p.103). En ese sentido, los cuidados en la cárcel también tienen relación con los códigos morales,

...en esa época, yo creo que ya no existe tanto, había códigos morales, hay una ética, no le pegas a un tipo en el piso, en fin, pero hay gente que vulnera esto, hay como en todas las sociedad o micro sociedad, yo no me podía quedar inmóvil viendo que iban a matar a ese tipo, no intervenir sería como si yo ayudara al que lo iban a matar (Quintero, comunicación personal, 8 de septiembre de 2022).

Las relaciones humanas están regidas por leyes (en un sentido amplio) con el fin de que en el entorno haya orden y paz social, y aunque estas leyes cobijan todo el territorio, es muy común que en las cárceles existan otros códigos, “parámetros que definen las maneras de actuar de los internos y; por el otro lado, representan símbolos específicos que guardan un alto significado de respeto para los reclusos” (Crespo, 2009, p.132). Desde la *paz imperfecta*, la intervención de Quintero para evitar que uno de los “seis locos” recibiera el ataque fue a partir de la vulneración de códigos morales en el espacio carcelario.

Los cuidados y el amor de las personas familiares de personas privadas de libertad

Los cuidados y el amor de las personas familiares de personas privadas de libertad se expresan en medio del ambiente carcelario, las carencias que sufren las familias y las constantes violaciones de derechos por parte del sistema penitenciario en la requisita y revisión de las pertenencias personales. Rojas muestra algunos de los escenarios compartidos por las mujeres familiares de personas privadas de libertad en Costa Rica que tienen que ver con la cotidianidad de estas personas,

Estas mujeres conforman la hilera humana en las afueras del complejo penitenciario ‘La Reforma’, o también conocido como Centro de Atención Institucional Jorge Arturo Montero Castro, allí la madrugada reúne esposas, madres, padres, hermanas, hermanos de distintos lugares y contextos socioeconómicos con la esperanza de encontrarse con su familiar(es), aunque esto signifique ajustar el presupuesto para viajar en autobús o en un colectivo hacia el centro penal, tener que dejar a sus hijos e hijas al cuidado de otras personas, dormir en casas de amigas o pernoctar en las afueras del centro penal (Rojas, párr 5, 2022).

En *La Casa de los Geckos*, se retrata la experiencia de la mamá de Jhafis en la visita, “cinco años más tarde mi madre empezó a visitarme. Limitada por los muy escasos recursos de la familia, viajaba ininterrumpidamente dieciocho horas sentada en un bus, alimentada únicamente por su amor incondicional” (Quintero, 2017, 93). Además de estas problemáticas, el contacto de las personas familiares con el sistema penitenciario no siempre es el más adecuado, las familias deben hacer fila para ingresar al centro penal en pésimas condiciones (no es una fila de banco con aire acondicionado y dispensadores de agua) y posteriormente ser sometidas a un proceso de revisión y requisa por parte de la policía penitenciaria, “coincidían en reconocer a la requisa como procedimiento legítimo que, algunos agentes llevaban a cabo de manera violenta y vejatoria, deslegitimándola como mecanismo de control y constituyéndola, por el contrario, en un mecanismo de disciplinamiento” (Ferrecio, 2018, p.47) . Este tipo de situaciones y mecanismos aleja a sus familiares, el tener que pasar por los controles en la requisa, el restringir el tiempo y la cantidad de llamadas, el traslado a centros penales lejos de su casa, entre otros.

Las personas familiares (generalmente esposas, parejas y madres) cuidan a las personas privadas de libertad ante irregularidades u omisiones de la administración penitenciaria, de esta forma, sus cuidados contribuyen en la sobrevivencia y bienestar sea a través de la contención emocional, el dinero para mejorar la calidad de vida o surtiéndoles de suplementos de higiene o alimentos (Rojas, 2022).

Los cuidados también vienen de parte de las personas privadas de libertad, en *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad*, hay consejos que implican cierto comportamiento de la persona privada de libertad con el fin de que las visitas no sufran las consecuencias. En ese sentido, la interconexión como la responsabilidad de performar y de transformar la realidad desde los propios contextos se plasma en el libro *Máximas de Seguridad*, cuando recomienda a las personas privadas de libertad no vender drogas en la cárcel, ya que de ser descubierto “la requisarán y presionarán con mas saña hasta que se canse de visitarle” (Quintero, 2005, p.38)

También como consejo, o cuidado hacia las personas familiares, en *Máximas de Seguridad* menciona, “recuerde decirles que jamás deben llevar bolsos de otras personas en la fila para ingresar al penal. Por venganza o cualquier otro motivo, podrían cargarla” (meter droga)

(Quintero, 2005, p.24). En este caso, los cuidados son dirigidos a quienes van a ingresar al centro penal, ya que cargar bolsos de otra persona podría acarrear consecuencias legales o administrativas.

La cárcel como un espacio donde es posible hacer las paces

Lo dicho hasta entonces revela que efectivamente la cárcel es un espacio donde las personas privadas de libertad pueden hacer las paces, siempre que se piense la paz como un proceso imperfecto en construcción que coexiste con los conflictos, no es común mostrar la forma en que coexisten dentro de la cárcel, por ejemplo, el documental “Imperdonable” (2021) expone algunas experiencias de personas privadas de libertad sexualmente diversos.

El centro penal en el que se desarrolla el video tenía la particularidad de que albergaba ex integrantes de las maras y que tenía gran influencia de la religión evangélica. En el documental, Giovanni, uno de los expandilleros, menciona en el video que, si los van a matar que sea por amor, haciendo referencia a la desaprobación por su orientación sexual en ese establecimiento penal.

Como antes se mencionó, las expresiones pacíficas son las que han predominado, sin embargo, no han sido visibilizadas. En *La Casa de los Geckos* se presentan algunas formas de hacer las paces en el contexto carcelario que tienen que ver con lugares o espacios físicos, por ejemplo, el hospital, cuando las personas privadas de libertad buscan “despejarse”, el espacio donde reciben el sol o la conocida “hora garrobo”, el espacio donde participaban del taller Al Margen con Haru Wells, el salón donde practicaba artes marciales, el patio, la literatura y el arte, las cartas escritas por Quintero, la fila para ingresar al centro penal y el espacio de compartir con las personas familiares de personas privadas de libertad, la automutilación “para recuperar la soberanía de sus propios cuerpos, para sentirlos menos ajenos” (Quintero, 2017, p.131), entre otros. Todas estas son formas de hacer las paces, son ejemplos concretos de lugares físicos, pero también de objetos, momentos, prácticas o dinámicas que facilitan la coexistencia pacífica.

Vale traer a colación como estos objetos, momentos o dinámicas se enmarcan en un espacio físico-cárcel, que como lo menciona Matul “se ha asumido, falsamente, que la cárcel es un

lugar donde habitan monstruos, seres ajenos a la sociedad, sin historia, sin relaciones entre ellos (o ellas), sin identidades” (Matul, 2020, párr.11). En ese sentido, desde afuera de la cárcel hay espacios, objetos, dinámicas que parecen insignificantes, y que en la cárcel a partir de la interconexión y la performatividad tienen un valor importante, ya que pueden representar la forma en que se satisfacen necesidades básicas como la supervivencia, el bienestar, la libertad y la identidad, o incluso pueden representar un peligro en la satisfacción de estas.

Reflexiones finales

Sin duda, una de las reflexiones más importante es que para estudiar las paces se debe hacer desde la realidad del contexto y no desde la generalidad. No es lo mismo hacer las paces adentro como afuera de la cárcel, como se observó, las paces en la cárcel tenían un vínculo importante con las dinámicas institucionales, las normas no formales de las personas privadas de libertad, elementos como el hacinamiento carcelario, entre otros. Incluso hablar de las *paces* en la cárcel es bastante general, las cárceles no son homogéneas, estas tienen sus particularidades en las dinámicas entre las personas privadas de libertad, hay centros con mayor o menor hacinamiento carcelario, hay aspectos que podrían variar según el sexo o la edad de las personas privadas de libertad, entre otros, “Cada pabellón, cada celda, cada camarote, cada cabeza detrás de uno de estos escenarios de cemento gris era un mundo” (Quintero, 2017, p.82)

Por otro lado, la investigación para la paz desde el vínculo con la conflictividad nos da la oportunidad de transformar, de performar nuevas realidades, sin embargo, como vimos anteriormente choca con otras perspectivas sobre la paz, de la misma manera, estudiar la cárcel como un espacio para hacer las paces también provoca tensión, sin embargo, como personas investigadoras es nuestra responsabilidad mostrar las distintas realidades de la cárcel y no solamente las violencias.

Como se mencionó al inicio, a pesar de que la violencia no es propia de los seres humanos es la que ha predominado en los estudios vinculados a la experiencia carcelaria. En ese sentido, si bien los referentes teóricos de la cárcel han aportado en la comprensión del orden y funcionamiento de la cárcel, surgen preguntas como, ¿por qué las expresiones

pacíficas en las cárceles no han sido abordadas con la misma intensidad que las violencias?, ¿a qué se debe esa ausencia?

Finalmente, vale decir, que como parte del ejercicio de escritura de este artículo académico surgió una reflexión que considero trascendental, y es la necesidad de revisar la forma en la que hemos hecho investigación, por ejemplo, cuando investigamos sobre la cárcel, vale cuestionarse si mostramos la verdadera realidad del contexto carcelario, es decir, que también enfocamos las paces.

El privilegio de servir de altavoz de las poblaciones históricamente vulneradas a través de la investigación y del ejercicio de escritura conlleva mucha responsabilidad, esta puede aportar en su liberación/emancipación, o, al contrario, pueden legitimar ciertos discursos que les excluye, estigmatiza, entre otros.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, R. (2005). *Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas*. Reunión de expertos “Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales”, CEPAL. https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2005/0628/Rosario_Aguirre.pdf
- Alfaro, J., Barrantes, W., Barrientos, F., Brown, F., Chavarría, J., Chinchilla, K.,...Vargas, G, (2017). *Reparar el tiempo*. Editorial Valicrom Ltda, Editorial Astillero.
- Altamirano, A., Araya, M., Barrantes, L., Campos, Y., González, P., González,...., Zúñiga, R., (2016). *Soles para un largo invierno*, Instituto Nacional de las Mujeres; Ministerio de Justicia y Paz.
- Alvarado, A & Ortiz, A. (2015). *Factores psicosociales e institucionales que intervienen en la convivencia carcelaria entre los jóvenes privados de libertad del Centro Especializado Adulto Joven* (Tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Álvarez, O., Boniche, D., Boniche, O., Cárdenas, S., Cubillo, J.,...Rojas, L., (2016). *Cementerio de los vivos*, Master Litho.
- Antimilitaristas org. (2005, agosto). La violencia innata del ser humano es un mito (Ashley Montagu). Insumissia. <https://www.antimilitaristas.org/La-violencia-innata-del-ser-humano-es-un-mito-Ashley-Montagu.html>
- Araya, M. (2016, 28 de junio). ¿Es la cárcel violenta en sí misma? Violencia y legitimación de la dinámica institucional en el Centro de Formación Juvenil Zurquí, Heredia Costa Rica . *Cuadernos de Antropología*, 26 (1), p.86-104. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/antropologia/article/view/25196/25671>
- Badilla, R., Cascante, A., Matamoros, I., Monge, A., Morales, J., Muñoz, R.,..., Sánchez, K., (2017). *Luna Compartida*, Editorial Astillero.
- Brown, F, (2019). *Sueño por alcanzar*. POE
- Butler, J, (2010). *Marcos de guerras*. Paidós.

Camarda, A., (2020). “Puro cuento”: para una lectura del género delictivo. En *Escribir en la cárcel: Prácticas de experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. (191-206). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Charaf, S. y García, Y. (2020). Un lápiz sin punta, ¿no puede escribir? Un abordaje de experiencias de talleres de lectoescritura en contexto de encierro adolescente. En *Escribir en la cárcel: Prácticas de experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. (p.101-117) Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Carranza, E. (2012). Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer?. *Anuario de Derechos Humanos*, (8), p.31-66. 10.5354/0718-2279.2012.20551.

Cascante, A., Ramírez, A., Jiménez, M., Barrantes, L., García, C., Hidalgo, ..., León, E, (2019). *No hay vuelta atrás: antología poética escrita tras los muros*, Editorial Letra Maya.

Cascante, A., Muñoz, R., Sánchez, K., Badilla, R., Valverde, G., Cairibie, ..., León, E., (2017). *Después del invierno*, Lara Segura & Asociados.

Catzoli, L.(enero-junio, 2016). Concepción de paz y convivencia en el contexto escolar. *RA XIMHAI*, 12 (3), p.433-444. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811030.pdf>

Chavarría, D., Gómez, J., Marengo, H., Vargas, J. (2019). Cultura de paz y expresiones artísticas con personas privadas de libertad en el Centro de Atención Institucional Calle Real (Liberia) y en el Centro Semi-Institucional (Nicoya). *Revista Universidad en Diálogo*, 9 (1), p.95-109. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/11952/16731>

Chavarría, J. (2021). *Detrás de esta ventana*. Fruit Salad Shaker.

Chinchilla, K, (2019). *Arte que tomó los muros*. POE.

Comins, I. (2005). *Reseña Por una Filosofía Comprometida. Hacer las Paces tras el 11-S y el 11-M*. [Reseña del libro Podemos Hacer las Paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M, Martínez, V]. p.164.

Comins, I, (2008). *La ética del cuidado y la construcción de la paz*. CEIPAZ.

- Comins, I., París, I., Martínez, V, (2011). Hacer las paces imperfectas: entre el reconocimiento y el cuidado. En *Los habitus de la paz teorías y prácticas de la paz imperfecta* (p.95-122). <http://ipaz.ugr.es/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene30/eirene30cap5.pdf>
- Comins, I., París, S. (2020). Reconocimiento y cuidado: filosofía para la paz y paz imperfecta en diálogo. *Convergencia*, 27 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352020000100109
- Copello, M., Gutiérrez, G., Reyes, M. (enero-junio, 2016). Acoger la diferencia- construir el “nosotros”. *Alteridad. Revista de Educación*, 11(1), p.53-66.
- Crespo, F. (2009). Cárceles: subcultura y violencia entre internos. *REVISTA CENIPEC*, p. 123-150.
- Dacustic Producciones. (2020). *Documental Almas en vuelo* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=QHJrGMPxkHM&t=840s>
- Espinoza, E, (2021). *El cielo hilvana lo que grito*. Fruit Salad Shaker.
- Fallas, J,(2019). *Buscando la salida*. POE.
- Ferrecio, V. (octubre, 2018). El *otro* encarcelamiento femenino. La experiencia carcelaria de las mujeres familiares de detenidos. *Revista Crítica Penal y Poder*, (15), p.43-70.
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa, Recuperado de <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Galtung, J, (2016). Capítulo quinto. La violencia: cultural, estructural y directa. En Cuadernos de Estrategia 183: Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva (p.147-168) Instituto Español de Estudios Estratégicos. https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf
- Gamboa, F, (2019). *El amor es un minuto*. POE.
- Gómez, L. 2011. Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*,

2(1), p.226-233.

González, G, (2019). *Del amor al dolor: prisiones*. POE.

Herrera, Paloma (2008). *Educación y construcción de identidad en jóvenes privados de libertad* [ponencia]. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-032/448.pdf>

Herrero, S. (2012). *La Educación para la Paz desde la Filosofía para hacer la paces: el enfoque REM (Reconstructivo-Empoderador)* (tesis de doctorado). Instituto Interuniversitario de Desarrollo y Paz. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/119538/sherrero.pdf>

Howard, C. (enero-abril, 2010). *Prisiones e internados: una comparación de los establecimientos penales en América del Norte y América Latina*. Caderno CRH, 23 (58), p. 129-149. <https://www.redalyc.org/pdf/3476/347632180009.pdf>

Jiménez, F. (2020) Pensar la paz: Lecturas desde Johan Galtung para una paz neutra. En *Descolonizar la paz: Entramado de saberes, resistencias y posibilidades*. Antologías conmemorativa del 25 aniversario de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Universidad de Puerto Rico.

Jiménez, F., y Jiménez, F. (junio, 2014). Una historia de la Investigación para la paz. *Historia Actual Online*, 34 (4), p.149-162. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4851747>

Jiménez, F. (2009). *Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra*. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 16, p.141-189. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10512244007.pdf>

Letra Maya. (sin fecha). *La casa de los geckos*. <https://letramaya.com/producto/la-casa-de-los-geckos/?v=01376c2e416d>

Ligenfelter, B, (2021). *Las veces que soñé*. Fruit Salad Shaker.

- López, M. (2011, 18 de abril). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Revista Luna Azul*, Universidad de Caldas. (33), p.85-96. <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a08.pdf>
- Martínez, V., Comins, I., París, S. (2009). La nueva agenda de la filosofía para el siglo XXI: los estudios para la paz Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 16, p.91-114 <https://www.redalyc.org/pdf/105/10512244005.pdf>
- Matul, D. (2020, 27 de enero). *Análisis semanal 313: Hacinamiento y relaciones de poder*. Observatorio de la Política Internacional. <https://opi.ucr.ac.cr/node/1471>
- Matul, D. (2019, 7 de octubre). *Aproximaciones a la literatura carcelaria en Costa Rica*. O Istmo. <https://oistmo.com/2019/10/07/aproximaciones-a-la-literatura-carcelaria-en-costarica/>
- Misuraca, C y Carrillo, E. (sin fecha). La libertad de escribir en privación de libertad Cuando la participación artística entra en el proceso de construcción identitaria. *Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social*, (18), p.123-136. http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2019/12/13_Misuraca.pdf
- Mora, M, (2021). *Residencia en los libros cerrados*. Fruit Salad Shaker.
- Morris, J, (2021). *Direcciones opuestas*. Fruit Salad Shaker.
- Marín, L., Hoyos, L. Manifiesto por una Sociología Sentipensante. *Revista de Ciencias Sociales Collectivus*, 7 (1), p. 89-98 <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Collectivus/article/view/2553>
- Nájera, R, (2021). *Una suma de ausencias*. Fruit Salad Shaker.
- Parchuc, J. (2014, octubre). Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas. *Revista Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*. p.67-81. 81. <http://seube.filo.uba.ar/sites/seube.filo.uba.ar/files/Parchuc%20%20Art%C3%ADculo%20BCN%20publicado.pdf>
- Parchuc, J. (2018). Sólo esta voz tan muda: literatura y legalidad en textos escritos en la cárcel. Tropelías. *Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*. p.67-85.

- París, S. (2018). Hacia una reconstrucción de las paces creativas para la ciudadanía global. *Revista de Paz y Conflictos*, 11 (1), p.157-179.
- Quintero, J., (2004). *In dubia ttempora*. Estrecho Dudoso.
- Quintero, J. (2005). *Máximas de Seguridad*. [https://www.jhafisquintero.com/uploads/2/0/6/6/20663834/maximas2\[1\].pdf](https://www.jhafisquintero.com/uploads/2/0/6/6/20663834/maximas2[1].pdf)
- Quintero, J, (2017). *La Casa de los Geckos*. Editorial Casa Maya.
- Quintero, J., (2009). *Los Dueños del Mundo*. Ediciones Perro Azul.
- Quirós, J, (2021). *Las tristes ventanas del humo*. Fruit Salad Shaker
- Quintero. (sin fecha). Jhafis Quintero. <https://www.jhafisquintero.com/bio--exhibitions.html>
- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), p. 5-39.
- Rojas, M. (2022, 5 de enero). *BICENTENARIO DESDE ABAJO (VIII) – Privadas de libertad, movidas a luchar: los derechos y los humanos que a 200 años las mujeres siguen cuidando*. O Istmo Articulación Centroamericanista. <https://oistmo.com/2022/01/05/privadas-de-libertad-movidas-a-luchar-los-derechos-y-los-humanos-que-a-200-anos-las-mujeres-siguen-cuidando/>
- Sabrina Amrani. (sin fecha). *Máximas de Seguridad*. <https://www.sabrinaamrani.com/galeria/e-shop/jhafis-quintero-maximas-de-seguridad>
- Sterling, M, (2021). *Una galaxia sin luz*. Fruit Salad Shaker.
- Viñayo, M. (Directora). (2020). Imperdonable [Documental]. El Faro, La Jaula Abierta.
- Weegels, J., Gual, R., Espinoza, O. (2021). *Compartiendo el poder: experiencias de cogobierno entre reclusos y autoridades en las cárceles latinoamericanas*. En Temas criminológicos latinoamericanos: teoría, evidencia empírica y ejecución penal. Pontificia Universidad Javeriana.

Capítulo 4: Últimas ideas y algunos consejos

Para iniciar, una de las reflexiones más importantes fue cuestionar la forma en que he hecho investigación sobre la cárcel. En este proceso de escritura pude percatarme de lo necesario que fue construir un marco teórico que tuviera como eje central las paces, y que se alejara de lo tradicional. Es decir, no había tomado conciencia ni responsabilidad de si los referentes teóricos o el enfoque utilizado era desde la violencia.

No obstante, debo señalar que no fue algo que planteé con intención si no que surgió como parte del proceso, con el desarrollo del artículo académico al revisar las referencias bibliográficas me percaté de que los artículos académicos, los libros, las tesis y demás en su mayoría se centraban en temas como la ética de los cuidados, la paz imperfecta, el giro epistemológico, literatura carcelaria, entre otros.

Al respecto, esto me hizo reflexionar que como personas defensoras de los derechos humanos y de la paz debemos optar por construir nuevos referentes conceptuales. Es el momento de hablar de la paz desde sus mismas expresiones, y de dejar de lado los discursos que estigmatizan y que reproducen estereotipos.

Con esto no quiero decir que dejaré de leer a los grandes teóricos (tristemente los hombres han sido los más conocidos), lo que quiero decir, es que debemos cuestionarnos los conceptos y los enfoques tradicionales que utilizamos. Si las paces han predominado en los hechos, ¿por qué hay silencios sobre las expresiones pacíficas en los textos que han sido utilizados como la base para teorizar la cárcel? Ese tipo de preguntas son las que debemos hacernos.

Por otro lado, otro aprendizaje de este proceso fue cuestionarme la lógica “salvacionista” de las investigaciones y proyectos. He conocido proyectos y trabajos de investigación sobre la cárcel con un enfoque colonialista, es decir, que pretenden llevar la luz de “afuera” a la cárcel. Cuando somos incapaces de mirar las particularidades de los espacios negamos sus dinámicas, significados, personas, entre otros. Este estudio no pretendió clasificar como buenas o malas las prácticas de convivencia, ni hablar de los valores o antivalores en el lugar, o recomendar algunas formas de resolución de conflictos.

Es evidente lo internalizado que está el colonialismo en nuestras prácticas habituales, queremos imponer formas de ser y de estar. Desde “afuera” nos creemos legitimados (as)

para definir lo que sucede en la cárcel. Es decir, replicamos prácticas coloniales que pretenden establecer una única forma, aunque los contextos tengan diferencias bastante profundas.

En ese sentido, la Investigación para la paz permitió mostrar una realidad mucho más completa. No se enfocó en las violencias, como es usual, sino que abordó las paces como parte de la experiencia carcelaria, es decir, no como algo extraordinario sino como parte de la realidad de la prisión. El tomar consciencia de los enfoques que usamos, sin duda también aporta en la construcción de las paces.

Este trabajo es apenas una invitación a seguir explorando la cárcel, hay expresiones pacíficas que no se abordaron como por ejemplo la alegría, la ternura, la solidaridad, entre otros. A veces pensamos que ya todo está dicho, o que ya todo está investigado, sin embargo, después de hacer este estudio mi impresión es que falta mucha investigación en este tema en específico.

Al respecto, vale decir que hay otros temas que pueden ampliarse como la ética de los cuidados en la cárcel, por ejemplo, se puede hablar de los cuidados personales, los cuidados entre los grupos de personas privadas de libertad que condensan mayor poder, los cuidados de la policía penitenciaria, los cuidados entre la policía penitenciaria y las personas privadas de libertad, entre otros. También se puede abordar de una forma más extensa el amor en la cárcel, en esta investigación se analizó únicamente desde las personas familiares de las personas privadas de libertad, en la entrevista a Quintero, él mencionaba sobre el vínculo tan fuerte de una pareja de privados de libertad y el profundo respeto del resto de la población hacia estos.

Referencias bibliográficas

- Alfaro, J., Barrantes, W., Barrientos, F., Brown, F., Chavarría, J., Chinchilla, K.,...Vargas, G. (2017). *Reparar el tiempo*. Editorial Valicrom Ltda, Editorial Astillero.
- Altamirano, A., Araya, M., Barrantes, L., Campos, Y., González, P., González,...., Zúñiga, R., (2016) *Soles para un largo invierno*. Instituto Nacional de las Mujeres; Ministerio de Justicia y Paz.
- Álvarez, O., Boniche, D., Boniche, O., Cárdenas, S., Cubillo, J.,...Rojas, L., (2016) *Cementerio de los vivos*, Master Litho.
- Badilla, R., Cascante, A., Matamoros, I., Monge, A., Morales, J., Muñoz, R.,..., Sánchez, K., (2017). *Luna Compartida*, Editorial Astillero.
- Charaf, S. y García, Y. (2020). *Un lápiz sin punta, ¿no puede escribir? Un abordaje de experiencias de talleres de lectoescritura en contexto de encierro adolescente*. En *Escribir en la cárcel: Prácticas de experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Carranza, E. (2012). Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer?. *Anuario de Derechos Humanos*, (8), p.31-66. 10.5354/0718-2279.2012.20551
- Cascante, A., Muñoz, R., Sánchez, K., Badilla, R., Valverde, G., Cairibie,....,León, E.,(2017) *Después del invierno*, Lara Segura & Asociados.
- Cascante, A., Ramírez, A., Jiménez, M., Barrantes, L., García, C., Hidalgo,...., León, E . (2019). *No hay vuelta atrás: antología poética escrita tras los muros*, Editorial Letra Maya.
- Colás, P. y Ramírez, J. (2016). *Justificación del estudio*. Biblioteca Universidad de Sevilla.
- Copello, M., Gutiérrez, G., Reyes, M. (enero-junio, 2016). Acoger la diferencia- construir el “nosotros”. *Alteridad. Revista de Educación*, 11(1), p.53-66.
- Defensoría de los Habitantes. (2013). *Informe Anual de Labores 2012-2013*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/If2012_13.pdf

- Defensoría de los Habitantes. (2014). *Informe Anual de Labores 2013-2014*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/if2013_14.pdf
- Defensoría de los Habitantes. (2015). *Informe Anual de Labores 2014-2015*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/if2014_15.pdf
- Defensoría de los Habitantes. (2016). *Informe Anual de Labores 2015-2016*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/if2015_16.pdf
- Defensoría de los Habitantes. (2017). *Informe Anual de Labores 2016-2017*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/if2016_2017.pdf
- Defensoría de los Habitantes. (2019). *Informe Anual de Labores 2018-2019*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/if2018_2019.pdf
- Defensoría de los Habitantes. (2020). *Informe Anual de Labores 2019-2020*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/if_2019_2020.pdf
- Defensoría de los Habitantes. (2021). *Informe Anual de Labores 2020-2021*.http://www.dhr.go.cr/transparencia/informes_institucionales/informes/labores/documentos/if_2020_021.pdf
- Gómez, L. 2011. Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 2(1), p.226-233.
- Hernández, R, 2014. *Metodología de la Investigación*. Interamericana Editores.
- Matul, D. (sin fecha). Lienzos, manos y diferencias: la experiencia del Laboratorio de la Creatividad en EUROSocial [manuscrito no publicado].

- Matul, D. (2019, 7 de octubre). Aproximaciones a la literatura carcelaria en Costa Rica. O Istmo. <https://oistmo.com/2019/10/07/aproximaciones-a-la-literatura-carcelaria-en-costa-rica/>
- Matul, D. (enero-diciembre, 2019). Género, literatura y cárcel. *Revista Repertorio Americano*, (29).10.15359/ra.1-29.7.
- Matul, D. (2020, 27 de enero). Análisis semanal 313: Hacinamiento y relaciones de poder. *Observatorio de la Política Internacional*. <https://opi.ucr.ac.cr/node/1471>
- Ministerio de Justicia y Paz. (2017, 11 de diciembre). *Ministerio de Justicia y Paz presento la primer Política Penitenciaria de Costa Rica*. Consultado el 21 marzo del 2022. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2017/12/ministerio-de-justicia-y-paz-presento-la-primer-politica-penitenciaria-de-costa-rica/>
- Misuraca, C y Carrillo, E. (sin fecha). La libertad de escribir en privación de libertad Cuando la participación artística entra en el proceso de construcción identitaria. *Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social*, (18), 123-136. http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2019/12/13_Misuraca.pdf
- Nosotros Documental. (2019, 1 de marzo). *Nosotros*. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Hgo8c1wFehI>
- Parchuc, J. (2014, octubre). Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas. *Revista Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*. p.67-81. <http://seube.filo.uba.ar/sites/seube.filo.uba.ar/files/Parchuc%20%20Art%C3%ADculo%20BCN%20publicado.pdf>
- Parchuc, J. (2018). Sólo esta voz tan muda: literatura y legalidad en textos escritos en la cárcel. Tropelías. *Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*. p.67-85.
- Peña, T y Pirela, J. (enero-junio, 2007). La complejidad del análisis documental Información, cultura y sociedad. *Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (16), p. 55-81.

Programa del Estado de la Nación.(2020).*Tercer Informe Estado de la Justicia*.
<https://estadonacion.or.cr/informes/>

Programa del Estado de la Nación.(2017).*Segundo Informe Estado de la Justicia*.
<https://estadonacion.or.cr/informes/>

Quintero, J., (2004). *In dubia ttempora*. Estrecho Dudoso.

Quintero, J, (2017). *La Casa de los Geckos*. Editorial Casa Maya

Quintero, J., (2009). *Los Dueños del Mundo*. Ediciones Perro Azul.

Quintero. (sin fecha). Jhafis Quintero. <https://www.jhafisquintero.com/bio--exhibitions.html>

Salguero, K. (4 de noviembre del 2017). ‘La casa de los geckos’, de Jhafis Quintero: Viajar en la dirección contraria. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/ancora/la-casa-de-los-geckos-de-jhafis-quintero/76LY3AWE3VAFDDFOUOQWF2WMLA/story/>

Ficha textual N° 1	
Libro	La Casa de los Geckos
Subtema	Familia
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya
N/A	
Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Familia
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005).Máximas de Seguridad
<p>“Siempre tenga un cuchillo grande enterrado en el patio, preferiblemente cerca de donde recibe su visita” (p.10)</p> <p>“Si no cuenta con muchas posibilidades de conocer a alguien en visita, tiene la siguiente opción: • Entable comunicación con alguna chica de la cárcel de mujeres del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambien fotos como parte de las negociaciones. • Póngase de acuerdo con esta persona seleccionada, sobre que contestar cuando ambos sean entrevistados por sus respectivos trabajadores sociales. Es conveniente decir que mantenían una relación afuera. • Soliciten una conyugal. • Busque la forma para cerciorarse de que la persona con la que tiene comunicación es efectivamente la de la foto” (p.23) <p>“Si le visitan familiares o amigos, recuerde decirles que jamás deben llevar bolsos de otras personas en la fila para ingresar al penal. Por venganza o cualquier otro motivo, podrían cargarla” * Meter droga. (p.24)</p> <p>“No venda drogas (si le atrapan, le castigan institucionalmente) y a su visita la requisarán y presionarán con mas saña hasta que se canse de visitarle.” (p.38)</p> 	

Libro	La Casa de los Geckos
Subtema	Identidad
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya
<p>“Sin que nadie supiera quien era, gané una mención honorífica y estuve en la última selección al lado del primer premio. No obtuve el primer lugar, pero sí la confirmación de mi futura identidad” (p.117)</p> <p>“Con Virginia aprendería a sacarle filo a otro tipo de armas; las necesarias para abrirme paso en el mundo del arte: única plataforma oficial de transgresión en un continente y una sociedad que jamás perdona y que tampoco olvida. Ese sería uno de los pocos mundos posibles para un trasgresor de vocación” (p.130)</p> <p>“Por otro lado, existe el problema de la automutilación. Los presos se cortan frecuentemente para recuperar la soberanía de sus propios cuerpos, para sentirlos menos ajenos” (p.131)</p> <p>“Empecé haciendo arte relacionado con mi biografía, no por terapia. Odiaba la palabra catarsis: me parecía que eso solo era un remedio para señoras de clase social alta. Para mí, el arte autorreferencial era más bien un asunto práctico. El arte, era la única institución a la que no le importaba mi pasado” (p.143)</p> <p>“De esa manera me mantenía a salvo de la necesidad de regresar hasta la prisión cada vez que tuviera problemas de identidad. El arte me permitía recrearme sin efectos colaterales” (p.143)</p> <p>“Había practicado dos disciplinas: crimen y arte. Esta última me mantenía a salvo de extrañar el mundo del crimen. Nutría perfectamente mi necesidad de transgresión desde la concepción de la obra hasta el momento de exponerla” (p.147)</p> <p>“Yo creo que en prisión tuvo la oportunidad de darle sentido a todo lo que le enseñó Elmasantiguo y aunque suene raro fue desde ahí adentro donde inició una nueva vida”(p.168)</p>	
Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Identidad
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.

Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005). Máximas de Seguridad

Ficha textual N°3	
Libro	La Casa de los Geckos
Subtema	Cooperación
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya
<p>“La satisfacción más grande que experimentaba en ese periodo de mi vida era utilizar lo aprendido en el taller de Haru y aportarle algo realmente útil al diario vivir de los que, hasta entonces, habían sido mi familia por una década. Tácitamente habíamos compartido el sufrimiento del encierro y de alguna manera me identificaba con ellos que con cualquier otro grupo social” (p.117)</p> <p>“Ayudaba a escribir e ilustrar la correspondencia de los presos que no lograban traducir sus sentimientos. Me apoyaba en Benedetti, Machado, Neruda, Noguera y en muchos poetas presentes en los libros que mi amigo Alexis Vindas me llevaba cada semana” (p.118)</p> <p>“Diseñé una rosa que con el tiempo se fue popularizando entre los internos. Aun los presos de otros pabellones me pedían asesoramiento emocional, pagaban generosas cantidades de cigarrillos y café” (p.117)</p> <p>“La flor que yo logré dibujar, segundos se transformó en el símbolo oficial del amor intracarcelario” (p.118)</p> <p>“Había un gremio de seis locos que se iban a tomar juntos el desayuno en el muro este del pabellón D, Sección Media Seguridad. Todas las mañanas a la misma hora sentía una enorme curiosidad. Me imaginaba todos los probables discursos entre ellos, quería participar de aquel ritual, cualquiera que fuera la realidad alternativa en la que vivían los seis personajes yo quería formar parte de ella, se veían ausentes y felices” (p.102)</p> <p>“Los otros rituales matutinos estaban compuestos por un grupo de matrioskas que se reunían para borrarse con pinzas los últimos rasgos visibles de su masculinidad(p.102)</p>	

Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Cooperación
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005). Máximas de Seguridad

Ficha textual N°4	
Libro	La Casa de los Geckos
Subtema	Supervivencia o seguridad
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya
<p>“Estaba aprendiendo empíricamente cómo sobrevivir a la experiencia brutal del confinamiento. No tenía las herramientas culturales para pensar en corregir mi apetito natural por la transgresión. Mi prioridad como la de todos los demás era sobrevivir y basta” (p.82)</p> <p>“Cada pabellón, cada celda, cada camarote, cada cabeza detrás de uno de estos escenarios de cemento gris era un mundo” (p.82)</p> <p>“Había sobrevivido a los recortes presupuestarios del sistema judicial, a un par de ataques de presos armados con cuchillos y con la desesperación, también sobrevivió a las miles de cartas que las familiares de los presos enviaban cada semana a las Oficinas de los Derechos Humanos” (p.84)</p> <p>“Alexis Vindas prodigó muchos libros que a mí me servían para mis propósitos de sanidad mental. Libros que iban desde el existencialismo hasta la novela negra, poesía cubana de los ochentas; Reynaldo Arenas, Rogelio Nogueras; escritores latinoamericanos como Cortazar y Bioy Casares, Mario Benedetti; escritores europeos, Antunes, Saramago, Gramsci. Sobrevivía aquella experiencia escapándome dentro de los libros, aceptando la realidad del lugar sin permitirme ser por ello parte del todo” (p.98)</p> <p>“El ejercicio físico era también un componente indispensable para mantenerme a salvo. Fabricué un sand bag con pedazos de sabanas y cobijas y me entrené con artes marciales aprendidas en un libro que había intercambiado por cigarrillos a otro preso” (p.98)</p>	

“En las mañanas me levantaba tempranito después del primer conteo de presos antes de abrir las celdas y me iba al salón donde había instalado el sand bag. Lo pateaba tan fuerte como podía, mientras emitía gritos marciales exagerados, que interrumpían aquellos silencios sepulcrales. Con el rabillo del ojo veía a los demás presos atisbando el performance. De esa manera me pude mantener ileso durante casi toda la sentencia, porque los presos son seres infinitamente creativos y encuentran siempre formas de resolver problemas complejos...” (p.101)

“Se reinventó a sí mismo como hacían todos dentro de la prisión: se hizo fisioterapeuta. Mezclaba aceite de cocina (aceite girasol) con otras cosas y ofrecía sus servicios a cambio de algo de dinero o cigarrillos a todos los que hacían deportes” (p.101)

“No tuve la oportunidad de coincidir con un vecino de celda con poder suficiente para tener un televisor” (p.124)

“Bolívar, un personaje divertido y provocador, lleno de ideas y de tatuajes infantiles en el cuerpo, pintaba los mundos mágicos en los que prefería refugiarse la mayoría del tiempo” (p.115).

“Con el tiempo llegué a descubrir en el arte el sustituto perfecto del crimen. Además, tenía la posibilidad de exorcizarme de cualquier cosa que me atormentara dentro de un cuerpo que maduraba en forma poco natural: en cautiverio” (p.115)

“Morir apuñalado en una pelea con cuchillos era una muerte digna en prisión. Pude haber muerto equivocadamente por envenenamiento, un final dedicado a los presos sospechosos de ser informantes o, peor aún, en manos de la policía; el peor de todos los destinos posibles” (p.104)

“En la prisión yo seguía tratando de escapar de la repetición. Leía desesperadamente cualquier libro que me cayera en las manos. Evitaba leer solo las revistas de relatos sexuales, porque con esas solo conseguía sufrir más. Trataba de mantener a salvo el cerebro porque empezaba a dudar. Había visto un error fatal en los demás: todos priorizaban el cuerpo permitiendo así que la prisión les devoraba la mente” (p.97)

“A mi regreso del hospital utilicé el “correo del zar”: método diseñado desde siempre por los presos que transportan de boca en boca un mensaje. En este caso hice correr la voz que, si entraba en Mediana Abierta, la que había sido mi casa los últimos años, la etapa de la prisión donde me habían apuñalado, intentarían matarme otra vez; cosa que no era del todo cierta” (p.108)

“Las armas mantenían un equilibrio donde la humanidad interna se manifestaba en toda su natural violencia diariamente” (p.86)

“En “el afuera”, como dentro de una prisión, es vital no verse vulnerable” (p.86)

“Lentamente dejé de dormir con cuchillos debajo de la almohada y con los zapatos puestos. Después de diez años volví a enjabonarme la cara sin temor a ser atacado, a sentarme de espaldas a la entrada de cualquier restaurante o bar sin controlar quién entraba o salía y, sobre todo, dejé de reaccionar de manera extrema a los simples roces sociales” (p.136)

Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Supervivencia o seguridad
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica

	<p>desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad</p> <p>Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.</p>
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005). Máximas de Seguridad
<p>“Si alguien le falta al respeto, atáquelo con toda la fuerza posible. Si resulta ser realmente convincente la primera vez, evitará que se vuelva a repetir la acción durante el resto su estancia” (p.40)</p> <p>“Si alguien insinúa o le llama directamente sapo, es recomendable atacarlo inmediatamente con toda la energía de que sea capaz. De no corregir este calificativo a tiempo, la vida se volverá un infierno” (p.41)</p> <p>“Tampoco conviene ser enemigo frontal de los pacos: son una gran familia y muy unidos, además algún día podrían re-ubicarlo a la fuerza en un pabellón enemigo y esto no sería recomendable para su salud.” (p.43)</p> <p>“Nunca trabaje para la policía procurando obtener beneficios. No sólo no funciona –es probable que esté mas tiempo del que le corresponde por resultarles útil– sino que además, su entorno inmediato le será mucho más hostil” (p.44)</p> <p>“Si descubre un sapo, sea astuto: actúe frente a él asegurando que sus informes sean positivos” (p.45)</p> <p>“Si llega un enemigo de otra sección a su pabellón no lo deje entrar: cuando agarre fuerza será un verdadero peligro para usted.” (p.46)</p> <p>“Jamás comente a otros cual es el día de su salida, ni siquiera si le dieron un beneficio; esto podría motivar los celos y que alguien se dé a la tarea de sabotear su salida” (p.50)</p> <p>“En el baño colóquese preferiblemente de frente a la puerta y jamás se enjabone los ojos” (p.12)</p> <p>“No consuma drogas, es una mala idea: quitan los “reflejos” que necesitará tener despiertos. Pida en la clínica de la prisión los tres deseos: crema de rosas (excelente para las ronchas que de seguro le saldrán), tiamina (le ayudará a estar siempre alerta) y tres B fosfato (sabe a licor)” (p.37)</p> <p>“Si le recomiendan una cita con el siquiatra, finja tomarse las pastillas que le recetaran: benadril, lorazepan, diazepan...” (p.35)</p> <p>No confie en nadie NUNCA. La amistad tiene precio” (p.5)</p> <p>“Mantenga los zapatos siempre bien amarrados” (p.18)</p> <p>“No haga la fila para el rancho por la manga de tubos. En caso de un ataque inesperado se requiere de mayor espacio para evadir”. *Comida. (p.14)</p> <p>“Tenga siempre cerca una caja de leche: es excelente retardador del efecto del veneno y podría darle tiempo de llegar vivo al hospital”(p.16)</p> <p>“Nunca beba o coma cosas de cuya preparación no fue testigo” (p.15)</p> <p>“No se asome a las ventanas. Podrían tirarle agua caliente o herirle con una lanza4. Tratar de mirar el cielo desde el infierno esta prohibido”(p.17) *Palo de escoba con punzón en la punta</p> <p>“Regla de oro: lo primero y más importante que debe hacer al entrar a prisión es conseguir un fierro (preferiblemente delgado, pequeño y fácil de transportar) mediante el trueque de sus objetos de valor o dinero” (p.4)</p> <p>“Haga del fierro su mejor y verdadero amigo. En el momento en que menos lo espere,</p>	

encontrará la forma de departir con él” (p.5)
 “Antes de la requisita oficial de los policías, revise su cuerpo y su cama previniendo que algún enemigo ponga droga o cualquier cosa que haga que te envíen a otro nivel más prensado”.* Nivel de mayor castigo. (p.13)
 “En caso de pelea, envuelva su brazo con un paño grueso y un cuchillo amarrado a la muñeca del otro brazo (en caso de una patada no le botarán el cuchillo)” (p.19)
 “Si tiene problemas con los dientes, trate de conseguir una cita fuera del penal; además de cambiar de contexto, adentro le podrían sacar la muela equivocada”. (p.34)
 “Piense en herir a su oponente en lugares no vitales: si lo mata de seguro se ampliará su condena (ahora hay cámaras de video)” (p.48)

Ficha textual N°5

Libro	La casa de los geckos
Subtema	Intercambio
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya
<p>“Al principio empecé a asistir a los talleres de Haru Wells no solo por romper con la rutina de sobrevivir en los pabellones o de evitar la marcha del tiempo, sino que tenía una genuina curiosidad por aprender. Éramos aproximadamente veinte los presos que nos aproximamos al taller lentamente fuimos quedando solo ocho; los ocho que llegaríamos hasta el final” (p.109)</p>	
Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Intercambio
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.

Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005). Máximas de Seguridad
Ficha textual N°6	
Libro	La Casa de los Geckos
Subtema	Amor
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya
<p>“Cinco años más tarde mi madre empezó a visitarme. Limitada por los muy escasos recursos de la familia, viajaba ininterrumpidamente dieciocho horas sentada en un bus, alimentada únicamente por su amor incondicional” (p.93)</p>	
Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Amor
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005). Máximas de Seguridad

--

Ficha textual N°7

Libro	La Casa de los Geckos
Subtema	Ternura
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya

“Luis, El Matador, era un tipo con brazos enormes y cara infantil. Llevaba con orgullo una larga cabellera a la que le dedicaba todo su tiempo libre. Hacía un trabajo fantástico: pintaba sus propias ropas tendidas en los cables del aptio, humanizadas, gestualizando las emociones y sentimientos que, en la vida real, El Matador, en su afán de hombre duro no se atrevía a admitir” (p.112).

Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Ternura
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005). Máximas de Seguridad

--

Ficha textual N°8	
Libro	La Casa de los Geckos
Subtema	Libertad
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2017). La Casa de los Geckos. Editorial Casa Maya
<p>“Sustituí la necesidad de estar fuera del calabozo porque sabía muy bien que detrás de la pequeña puerta seguía esperándome la sentencia. Me proyectaba en el paisaje paradisiaco que algún preso anterior había dibujado en la pared con un clavo. Mi mente ahora viajaba mucho más tiempo allí en ese paisaje libre de leyes físicas” (p.87)</p> <p>“Todas las mañanas en silencio religioso los presos se tiraban en el suelo para solearse aprovechando los rayos de sol que se filtraban a través del agujero. Ese era un momento muy significativo en aquella sección. No tenía nada que ver con la vanidad del bronceado sino con un sentido más literal: poder mirar el sol cara a cara era lo más cercano a la libertad que se podía estar” (p.89)</p> <p>“En las tardes antes del cierre de celdas, el momento de la segunda muerte diaria, deambulaba en el patio interno donde todos hacían lo mismo: caminar físicamente en aquel diminuto espacio, pero mentalmente sobre el pasado, una manera de hacer el recorrido más amplio. Yo lo hacía sobre mis propias memorias: recreaba el trayecto de mi casa...” (p.99)</p> <p>“Logré eximirme de los doce falsos apóstoles sociales y estudios de valorización y sus horrores ortográficos. Conseguí que me enviaran a una etapa de más tranquilidad: Mínima Sentenciados. Ese sería el lugar donde por fin y después de seis años pude ver árboles y plantas, ceños menos fruncidos y miradas menos desesperadas; cada cual actuaba según el monto de la sentencia y en esa sección de la prisión todos actuaban mínimamente sentenciados”. Experimenté una especie de libertad” (p.108)</p> <p>“Obtuve la libertad diez años después de que el portón de metal se cerrara detrás de mi; ahora se abría finalmente. A pesar de los pronósticos y de los datos porcentuales, me mantuve lejos de los obituarios. Gracias a mis estudios de arte en el taller de Haru obtuve en beneficio judicial que me permitía descontar los restantes tres años de la sentencia en centros semicerrados, donde podría salir los fines de semana y gradualmente llegar solo a firmar cada semana. Luego, cada quince días, y, por último, solo una vez al mes por los siguientes tres años” (p.118)</p>	
Libro	Máximas de Seguridad
Subtema	Libertad
Objetivo	Examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los

	hombres privados de libertad en Costa Rica desde las obras literarias La Casa de los Geckos y Máximas de Seguridad. Explorar la cárcel como un espacio en el que es posible para los privados de libertad hacer la paces.
Referencia bibliográfica	Quintero, J, (2005). Máximas de Seguridad.
<p>“Si se siente agobiado con el mismo escenario día tras día, tiene la opción de solicitar que lo lleven al hospital y de esta manera se asegura la contemplación de otro paisaje. Si no tiene una razón real para tal desplazamiento, quizá pueda recurrir a:</p> <p>a) Fiebre falsa: coloque un ajo sin cáscara en el ano y subirá mucho su temperatura. (p.31)</p> <p>b) Falsa úlcera sangrante: mezcle la clara de huevo con fresquitop rojo; ingiera la mezcla; una vez que se coloque frente al paco, procesa a vomitar. *Popular polvo para preparar bebidas con sabor y color artificial. (p.32)</p> <p>c) Evite cortarse las venas: ahora lo cosen en la clínica de la cárcel y hasta le podrían dar una garroteada policial. (p.33) Golpiza.”</p>	

Guía de preguntas

1. ¿Cuál considera ha sido el significado del arte y la literatura en la privación de libertad?
2. ¿Cómo se desarrolló el Taller Al Margen en la cárcel?
3. ¿Cuál fue el impacto del arte en la vida de las otras personas privadas de libertad que participaron en el Taller Al Margen?

4. ¿Cuáles eran las formas de sobrevivir en el espacio carcelario?
5. ¿Cuáles eran los elementos que caracterizaban a las personas privadas de libertad vulnerables en la cárcel?
6. ¿A qué se debe el nombre del libro “Máximas de Seguridad”?
7. ¿Cuáles eran las manifestaciones de la paz para usted y el resto de los privados de libertad?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proyecto: Las paces en el contexto de encierro costarricense en las obras literarias “La Casa de los Geckos” y “Máximas de Seguridad” del artista Jhafis Quintero.

Nombre de la persona investigadora: Mónica Rojas Víquez.

Nombre de la persona participante: Jhafis Quintero.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto forma parte del Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Magíster en Derechos Humanos y Educación para la Paz del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica.

OBJETIVOS DEL PROYECTO: El objetivo general es analizar los elementos vividos para hacer las paces en los hombres privados de libertad a través de las obras artísticas *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* del artista Jhafis Quintero. El primer objetivo específico es examinar la situación carcelaria vinculada con las manifestaciones de las paces de los hombres privados de libertad en Costa Rica en las obras literarias *La Casa de los Geckos* y *Máximas de Seguridad* y el segundo objetivo es explorar la cárcel, mediante los textos *Máximas de Seguridad* y *La Casa de los Geckos*, como un espacio en el que es posible para los hombres privados de libertad hacer las paces.

RIESGOS: No supondrá ningún riesgo físico o psicológico.

BENEFICIOS: Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo; sin embargo, las experiencias e información que usted nos comparta será considerada para la elaboración de un artículo académico.

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA: Su participación en este estudio es voluntaria, esto quiere decir que usted participa sólo si desea hacerlo. Puede negarse a participar o bien, no contestar algunas de las preguntas que le haremos, si así lo desea. Así mismo, puede retirarse del proceso en cualquier momento y esto no le ocasionará problema alguno.

CONSENTIMIENTO

He leído y/o me han leído la información sobre este estudio, antes de firmar.

He hablado con él o la investigadora y me ha contestado todas mis preguntas en un lenguaje entendible para mí.

Participo en este estudio de forma voluntaria.

Tengo el derecho a negarme a participar, sin que esto me perjudique de manera alguna.

He recibido una copia de este consentimiento para mi uso personal.

La firma de este documento puede realizarse con su nombre escrito en computadora, una

fotografía de su firma o una versión escaneada del documento firmado manualmente.

Nombre, cédula y firma de quien participa

Fecha: _____